

Un reto oportuno El Parlamento, la calle y el señor Azaña

Ni para la República, ni para España, principalmente, se ha desprendido nada provechoso del tan anunciado discurso del señor Azaña en el mitin del domingo último en Madrid. El señor Azaña no se puso en dicho acto político a la altura de un gobernante con méritos y con programa para aspirar de nuevo a ocupar el Poder, ni muchísimo menos brindó a sus oyentes una nota de acendrado españolismo. Quedó en ese discurso, una vez más, bien de manifiesto que el señor Azaña, buscando ahora la compañía de todos los extremismos revolucionarios, constituye la mayor desdicha que pudiera caer sobre nuestra Patria si el Gobierno volviese a ser regido por él.

Fue ese mitin republicano, un mitin sin republicanos. Porque en la multitud que con tan larga preparación fue reclutada para ese acto político, los que más brillaron fueron los elementos que se hallan incorporados a los partidos revolucionarios. A esos partidos, que no sienten ninguna lealtad al actual régimen, como se demostró con las varias intenciones revolucionarias que precisamente llevaron a cabo durante el bienio social-azañista, de las que a las masas obreras les quedan el recuerdo de las deportaciones a Bata, de las persecuciones al sindicalismo y de la espantosa tragedia de Casas Viejas.

Tuvo ese mitin otro aspecto destacado: la dureza con que el señor Azaña combatió a las derechas que hoy se hallan incorporadas al Gobierno, a las que cínicamente llegó a culparlas de provocar la revolución de octubre. ¿Quién incorporó al Gobierno de nuestro país a los elementos de la CEDA, pretexto que se tomó para desencadenar la revolución de Asturias, y la infamia separatista de Cataluña? Los altos poderes de la República. ¿Y por qué procedió así el Jefe del Estado? Porque en interés de la República y de España estaba el que gobernaran las fuerzas derechistas que más numerosa representación tienen en el Parlamento, donde la voluntad nacional está expresada sin lugar a equívoco alguno.

Lo que de las derechas dijo el señor Azaña en su discurso mitinero, lo ha recogido el insigne jefe de la CEDA, señor Gil Robles para retarlo a una real controversia en el Parlamento. ¿Acudirá a esa noble discusión el "estadista" que debe su actual acta de diputado al socialismo bilbaíno? Durante las secretas Cortes Constituyentes, a diario se ufanaba el señor Azaña de decir que la calle no le interesaba, y que en el Parlamento es donde estaba la representación nacional, porque entonces contaba él allí con una mayoría automáticamente servil y desenfrenada. ¿Y ahora? ¿Es la calle lo que le interesa ahora al señor Azaña, porque en ella, aunque no cuente con correligionarios de auténtico republicanismo, se ve jaleado por las huestes extremistas que lo toman como bandera propia para las finalidades revolucionarias que no cesan de perseguir?

Pues bien claro se lo ha dicho el señor Gil Robles. Si el señor Azaña se niega a aceptar el requerimiento del señor Gil Robles para acudir a las Cortes a sostener ante el país lo que en el mitin ha vociferado contra las derechas gobernantes, tendrá derecho a pensar que es un calumniador. En el monólogo del mitin del domingo del señor Azaña se despatchó a su gusto, como quien ve rodeada de impunidad sus palabras. En el diálogo parlamentario a que lo reta el señor Gil Robles, las audacias oratorias del señor Azaña tendrían una réplica que ante el país dejaría a ese "prohombre" izquierdista envuelto en el mayor de los fracasos. La calle tiene un indudable valor ciudadano. Pero en el Parlamento es donde mejor se refleja lo que de legalidad tiene esa representación del país.

COMENTARIOS DEL DIA

BARULLO Y CONTRADICCION

Ya duelen los oídos de tanta gritería como están armando los nuevos voceros del "internacionalismo".

Que el verdadero internacionalismo tiende al establecimiento y consolidación de un orden jurídico de carácter interestatal, lo saben hasta en Etiopía. Esto dentro de la esfera del Derecho político. Pero, fuera de ella, en la pared de enfrente, por ejemplo, del socialismo, el internacionalismo se entiende de bien diversa manera.

Imperan hoy dos orientaciones. La primera es la que tiene por base el fundamento mismo de la política exterior, esto es, la salvaguarda, en último término, del derecho natural, del cual emana el derecho público y de gentes que ha de ser la regla inmutable que los Estados han de tener a la vista para entrar en relaciones exteriores con otros y conservarlas amistosamente, para bien de su pueblo directamente e indirectamente, para los demás.

Esta orientación es la que el mismo Dios inspiró a Moisés cuando estableció la Ley para su pueblo, la que contuvo la legislación mosaica dentro de los límites marcados por los principios eternos de justicia y rectitud que la Providencia ha impreso en el corazón de cada hombre, y que en los Estados cristianos fue pauta certera de la política exterior, que unía unos pueblos con otros en el lazo de auténtica fraternidad.

La otra orientación es la que se esfuerzan en implantar el racionalismo y el materialismo dominantes en la mayor parte de los Estados modernos. Reviste dos formas: una se concreta en la institución que lleva por nombre "La Internacional", que a pesar de su pretendida "fraternidad universal", es amarquizante, partidista de una sola clase social y rabiosamente antirreligiosa y antisocial; y la otra, que presenta varias modalidades, tiene por característica más saliente el laicismo llevado por los enemigos de la Iglesia hasta sus últimos límites.

Fórmula concreta de la segunda orientación internacionalista es el cacareado "pacifismo" con que nos están aturdiendo en los días presentes los voceros antimilitaristas.

Mas, ante la fraseología desbordada de sus más audaces y descarados defensores, los socialistas, es preciso aclarar lo que encierra dentro de sí el "inocente" vocablo.

Porque la agrupación de las naciones bajo la consigna de la paz, es ciertamente un magnífico ideal, bello y recomendable y tomado en este sentido el "pacifismo" internacional, cualquier católico debe aceptarlo sin reservas y colaborar con ahínco a su advenimiento.

Pero tomado el "pacifismo" como lo entienden los socialistas, este bello ideal presenta un aspecto del todo diferente y en absoluto repudiable. Porque para ellos, el "pacifismo" debe marcar la última fase de la lucha de clases y señalar el advenimiento del proletariado por el concierto del colectivismo universal.

El socialismo, hábil malabarista en el manejo de las multitudes ignoras, empleará palabras atractivas y deslumbradoras, pero en ésta da entre sus actos y sus palabras una prueba más de su constante y proverbial contradicción. Porque predicará el "pacifismo humanitario", abogará por el desarme, condenará la guerra, pero... asesinará a la fuerza pública, a los sacerdotes y a pacíficos ciudadanos, intervendrá directamente en los alijos de armas, adquiriendo armamento de todas clases, robando dinamita y explosivos, y pertrechándose hasta los dientes, y formará "milicias", células, fuerzas de choque, ejércitos perfectamente organizados y equipados para cuantas revueltas planea y organiza, en España, como en Ru-

sia, en Francia como en Tokio, en Méjico como en la Patagonia...

Dejemos, pues, ya el griterío de los voceros internacionalistas. Sabemos bien a dónde van y lo que pretenden.

LOS SERVICIOS DE COMUNICACIONES EN LA GOMERA

Este es un asunto que interesa a Tenerife, tanto o más que a la Gomera. Mas el clamor nos llega ahora de la isla hermana, y hemos de acogerlo con ese doble interés indicado y con cariño. Por el comercio de Tenerife y por el desenvolvimiento de las actividades gomeras, también comerciales y agrícolas, que tan inseparables son de todas las nuestras, incluso de las de orden espiritual.

La Gomera, puede decirse, es una prolongación de Tenerife. Desde tiempo inmemorial, las relaciones políticas, las comerciales, las de cultura, etc., han sido constantes; y parecía que esa relación tradicional se intensificaba cada día más, paralelamente con la intensificación de las comunicaciones marítimas.

Pero no ha sido así. Últimamente, la Gomera ha visto mercedadas sus comunicaciones con Tenerife, perjudicándose los intereses comerciales de ambas islas. Ante esto, el clamor de los gomeros se manifiesta y, como es natural, llega a Tenerife. Llega a Tenerife y a las redacciones de los periódicos, donde hemos de reconocer que las quejas están más que justificadas y que por ello necesitan la acogida sincera y patriótica en las columnas de la prensa para hacerlas llegar a las autoridades y a los centros oficiales, a fin de que se piense no sólo en reparar la supresión de comunicaciones marítimas llevada a cabo recientemente por

la Compañía Trasmediterránea, sino también y principalmente, para que se establezca el servicio diario entre los puertos de Guía de Isora y San Sebastián de la Gomera, ya sea con falúas o con pequeños barcos de cabotaje.

Como este asunto es de sumo interés, volveremos a tratarlo en números sucesivos.

JUSTICIA SOCIAL

El señor Chapaprieta, en unas declaraciones recientes a los periodistas, refiriéndose a la Ley de Restricciones, les ha dicho que algunos de sus puntos son de amplia justicia social, porque ésta no es exclusiva de las izquierdas españolas.

El jefe del Gobierno ha confundido los términos dolorosamente. La justicia social no tiene absolutamente cabida en la ideología de las izquierdas españolas ni de ningún país. La justicia social es postulada puramente evangélico y fué Cristo quien la estableció en el mundo y la impuso en su ley con aquellos "Lo que no quieras para tí..." y "Amarás a tu prójimo como a tí mismo" y tantos otros preceptos que establecen la igualdad y caridad cristiana.

Los conceptos sociales izquierdistas que propalan aquella fracasada "libertad, igualdad, fraternidad" son la piel del cordero con que se disfraza el lobo, porque no se fundan en el amor, sino en el odio. Quede, pues, bien clara, la idea: "Justicia social" es postulada de Cristo, y han sido los Papas, sobre todo León XIII, Pio X y Pio XI, los llamados "Papas Sociales", quienes más han trabajado y se han esforzado por establecerla en el mundo, y el actual Pontífice Pio XI es un verdadero apóstol de la justicia social.

Conque paz, ¿eh? Déjenlos ustedes en paz

Claro que eso de que los socialistas y los izquierdistas que se les han adherido, como las rémoras a los tiburones, están deseando que se arme un "fregao" internacional que no quede tiberes con cabeza, es más viejo que ponerse la chaqueta encima del chaleco. Pero hablan tanto contra la guerra y hacen tales aspavientos ante "la sangre vertida en los campos de batalla" y "la barbarie de los bombardeos" y toda la retahíla de frases hechas que emplean para enternecer a las sentimientos damas de la tertulia de doña Victoria Kent, que no deja de haber incautos que se tragan la bola como si fuera una tableta de aspirina y se creen que son verdaderas esas ansias pacifistas.

Pues, no señor. No hay tales ansias. Lo que hay son unas ganas tremendas de acabar con el "duece" y con todo lo que éste representa. Y como de la abundancia del co-

razón hablan los labios, a "La Libertad", de Madrid, se le ha ido el seguro y confiesa francamente: "Deseamos su fracaso—el del "duece"—que será una victoria de la legalidad y de la democracia". No vamos a discutir apreciaciones. El hecho es éste: que les importa un pito la paz; mejor dicho, que no quieren la paz, quieren simplemente que a los italianos les den "pa el peo" y así la guerra es lícita, plausible y regocijante. Luego lo de menos son los muertos, la sangre y los bombardeos. Lo de más es que Italia se desmorone para que vuelva a ser presa de socialistas y comunistas, con lo que el río europeo se revolverá de tal manera, que con facilidad podrían coger truchas y hasta salmones los pescadores aprovechados del extremismo.

Los de España tienen ya las redes preparadas.

La síntesis de cuanto puede afirmarse sobre la masonería cristaliza en las seis puntas de la estrella cabalística:

- 1.º—Religión.—Desacreditar hasta destruir la fe cristiana por la filosofía, el misticismo o la ciencia empírica.
- 2.º—Moral.—Corromper la moralidad de las razas occidentales, infiltrando la savia de la moral oriental; debilitar los lazos del matrimonio; destruir la vida de la familia y abolir el derecho sucesorio y hasta los nombres de la familia.
- 3.º—Estética.—Culto de lo feo y extravagante en arte, literatura música y teatro. Modernismo, orientalismo rudo y degeneración.
- 4.º—Sociedad.—Abolición de la aristocracia y creación de la plutocracia; la riqueza, única distinción social; encender la lucha de clases, llegando al proletariado por la vulgaridad, la corrupción, la envidia, de donde nace el odio al patrono.
- 5.º—Industria y economía.—Vulgarización de la baratura de productos, centralización, cartells y trusts que lleven a la abolición de la propiedad privada y al socialismo del Estado.
- 6.º—Política.—Matar el patriotismo y el orgullo de raza, y en nombre del progreso y de la evolución, establecer el internacionalismo como ideal de la fraternidad humana.

Antología del bienio

Los tiempos del viceversa

La ardiente y pertinaz defensa que hace ahora, a cada instante, el señor Martínez Barrio, del señor Azaña, nos hace recordar los tiempos del viceversa, cuando el señor Azaña era para el señor Martínez Barrio como el Anticristo del régimen.

Así, cuando el señor Azaña pidió en las Constituyentes a las oposiciones una tregua, desde la cabecera del Banco Azul, en el Gobierno de la Conjunción, el señor Martínez Barrio, en nombre de los partidos radical, conservador, federal, progresista y de "al servicio de la República", se encaró con el Banco Azul y dijo: "Nosotros no podemos otorgar tregua ninguna a un Gobierno como el que se sienta en el Banco Azul. Ese Gobier-

no representa un peligro para la República".

Cuando ahora el señor Prieto, desde su opulento exilio en Ostende, multiplica sus maniobras en pro del indulto de los revolucionarios de octubre, viene a las mentes los tiempos del viceversa, cuando Luis de Tapia solicitó un indulto general para todos los presos políticos.

Entonces, el señor Prieto, ministro, dijo: "Tengo que oponerme al indulto general, entre otras cosas, porque ello significaría poner en la calle a 5.000 "Indeseables", que en las presentes circunstancias podrían ocasionar graves conflictos al Gobierno y a la República..."

Y como en las novelas por entregas: "Se continuará".

Para "Gaceta de Tenerife"

¡Por la revisión constitucional!

La Constitución de un país no debe ser obra de un sólo partido sino que ha de responder en lo posible al sentir totalitario de la Nación, no recogiendo, por conatigente, la expresión de la voluntad de la mayoría, sino buscando una fórmula transaccional que refleje el estado de opinión de la casi totalidad del país, por ceder mutuamente los diferentes partidos políticos en sus respectivas aspiraciones en aras del interés general y de la convivencia recíproca, procurando armonizar las diversas corrientes ideológicas, lo que puede conseguirse por medio de fórmulas, moderadas y comprensivas, con elasticidad bastante para que todos los ciudadanos puedan vivir en una atmósfera de mutuo respeto y tolerancia, que debe buscar la que siendo ley fundamental de la vida del Estado, debe ser para todos los nacionales.

La desdichada Constitución que nos rige desde 1931, no sólo no fue una fórmula transaccional, ni siquiera la opinión de los más, sino que fué la imposición de los menos, que convertidos en mayoría por las circunstancias especiales que concurrirían en las elecciones de las Constituyentes de 1931, tuvieron la osadía de ir no sólo contra los sentimientos de la inmensa mayoría del país, sino contra aquellos principios de respeto a la propiedad privada y a la libertad religiosa y profesional, básicos en todos los pueblos cultos. La posibilidad de expropiar sin indemnización, la expulsión de la culta Compañía de Jesús, la prohibición de que puedan enseñar las Comunidades religiosas—suspendida, afortunadamente en la actualidad, aunque con carácter provisional tan arbitrario precepto—y las excesivas concesiones a las regiones autónomas son, entre otras muchas disposiciones de su articulado, ejemplos bien claros de lo que acabamos de exponer. Por lo dicho era lógico esperar que pasados los cuatro años de vigencia de la Constitución—plazo mínimo fijado por la misma—, dejara de existir. Precisa, por lo tanto, que se convoquen nuevas Cortes Constituyentes, encargadas de hacer la reforma constitucional, y de ahí la enorme importancia de las próximas elecciones, en que se elegirán los nuevos diputados...

¡Por la revisión constitucional! es el grito de lucha que ha de mover a las masas en las próximas elecciones. Ahora bien, ¿quienes están dispuestos a efectuar la revisión constitucional de manera que satisfaga a las aspiraciones generales de la Nación, recogiendo el modo más completo? Las derechas y especialmente el partido de Acción Popular Agraria, o seáse la C. E. D. A., son las que mayores garantías ofrecen para que la reforma constitucional se verifique con el mayor acierto, dando a su articulado las condiciones que hemos indicado anteriormente y que brillan por su ausencia en la actual Constitución. Los radicales votaron ésta, y aunque han podido comprobar prácticamente los errores que contiene y

la necesidad de emendarios, no están dispuestos a verificar la rectificación con la misma amplitud que el partido de Acción Popular Agraria que sin pretender llevar a la nueva Constitución todos sus ideales, desea revisarla en forma que satisfaga, no sólo a las aspiraciones de los católicos, sino también las de aquellos que desean se respete la propiedad privada y se mantenga la unidad nacional, restringiendo las facultades que abusivamente se traspasaron a ciertas regiones.

Los partidos llamados de izquierda de Martínez Barrio, Azaña y Sánchez Román, separatistas catalanes y socialistas y comunistas, están dispuestos a empeorar los males de la Constitución actual, llevando a ella todo el odio acumulado por su ausencia del Poder, haciendo una labor de desgobierno movidos por el afán de exterminar al adversario, imponiendo a toda la Nación sus particularísimos criterios, que si van encaminados a la trituración y aniquilamiento de las instituciones más respetables, no lograrían en definitiva—caso de triunfar—más que acabar de destruir a nuestra desdichada Patria, que tiene la desgracia de contar con tales elementos en su seno.

Se impone, por tanto, la necesidad de votar a las derechas, y muy especialmente a los candidatos del Partido de Acción Popular Agraria, pues de este modo se logrará una Constitución bastante perfecta. Además, las nuevas Constituyentes han de realizar una labor importantísima al confeccionar las leyes complementarias de la Constitución, por cuyo motivo se comprende la necesidad de que trabajemos todos con el máximo ardimiento para lograr el triunfo de dichos candidatos, haciendo una propaganda de tal intensidad y eficacia, que pueda decirse con razón al término de la jornada, que se han agotado los recursos legales y los medios persuasivos en la campaña emprendida al efecto.

¡Dios y la Patria demandan de todos el máximo esfuerzo, no sólo para emitir el voto en favor de los candidatos del Partido de Acción Popular Agraria, sino para influir por medio de la palabra y de la pluma cerca del mayor número posible de personas con la misma finalidad! ¡Adelante! ¡Por la Religión y por España!

Luis ESTREMERÁ

Octubre de 1935.

COSAS DEL LENGUAJE

En su discurso ha dicho el señor Azaña que no sabe lo que es "euforia", y, en verdad, esta es una palabra de etimología griega que generalmente se aplica mal.

Euforia viene del adverbio griego "eu", que significa bien, y de "foros" que significa llevar. El correcto español, lo aplica a la Medicina y el Diccionario etimológico lo dá como facilidad para propagar una enfermedad. En este sentido puede-

Notas de la vida local

Ecos de sociedad

VIAJES

Mañana, viernes, marchará a la Península, pensionado por el Cabildo Insular de La Palma, el joven don Teodoro Rios, aventajado pintor acuarelista, que ampliará sus estudios en la Academia de San Fernando, de Madrid.

Felicitemos al inteligente joven que mucho promete en el arte de la pintura, y cuyas primeras obras han merecido los más calurosos elogios de los inteligentes en la materia.

—El próximo día 30 del actual mes regresará de su viaje al Extranjero el reputado doctor nuestro distinguido amigo don Luis Gabarda Sitjá.

—Ha regresado de La Laguna, donde pasaba la temporada de verano, nuestro distinguido y respetable amigo, el doctor don Diego Guigou y Costa.

—De la vecina isla llegó el comerciante de aquella plaza don Marcelino Bello.

—De Las Palmas han llegado, don Antonio Bello, doña Candelaria Rodríguez, doña Josefa Rodríguez, don Tomás Córdón, don Julián Bony, doña Emilia González, don Juan Castro, don Juan Sánchez, don Juan García, doña María Socorro e hijos, don Rafael Socorro, don Francisco Pérez y Pérez y don Alberto Varela.

—Han llegado de la Península, don Santiago Rojas, don Macario García, don Andrés Sellón y doña Coleffa Fernández.

—Para Cádiz marcharon, don Manuel Martínez y familia, don Antonio Ayala, don Gonzalo Díaz y madre y don Santiago Taular.

—Marcharon a Valencia, doña Teresa Altaba e hijo y don José Cubas.

—De Las Palmas llegaron, don Felipe Ortega, don Ramón García, don Marcelino Feo, doña Encarna-

ción Acosta y doña María Martín.

—Han hecho viaje a Cádiz, don Mofesto Cuadrillero, don Julio de la Fuente y don César Arrieta.

ENFERMOS

En esta capital se halla enferma, de gravedad, una pequeña hija del teniente de navío don Diego Feria.

—También se encuentra enfermo en Tacoronte el diputado a Cortes por esta Circunscripción don Rubens Marichal.

—Encuétrase enfermo desde hace varios días, un hijo de nuestro estimado amigo el practicante de los Establecimientos insulares de Beneficencia don Francisco Trujillo Tito.

—Se encuentra enfermo desde hace algunos días el joven don Germinal Hernández Benítez.

—En La Cuesta se encuentra enferma, de algún cuidado, la joven doña Otilia Montesinos Rodríguez.

NATALICIOS

Ha dado a luz un niño la señora doña Inge Krawany, esposa del comerciante de esta plaza don Manuel Espinosa Ayala.

RODAS

En esta capital contrajo ayer matrimonio con la bella señorita María de los Dolores Dornaletche Riera, el joven maquinista naval don Luis Cárdenas Dumplérez.

Los contrayentes fueron apadrinados por el oficial de Faros de la Junta de Obras del Puerto don Enrique Ca'derón, tío de la novia, y la señorita Leonor Cárdenas Dumplérez, hermana del contrayente.

Firmaron el acta testifical, los comerciantes don Francisco López Ruiz y don Honorio Arlenza; el delegado de la Sociedad de Autores, don Antonio Capote, y don Carlos Mayato Reyes.

Deseamos a la nueva pareja todo género de felicidades.

Agasajos que se preparan

En honor de los marinos del buque argentino "Presidente Sarmiento"

Con motivo de la llegada a nuestro puerto el próximo domingo, día 27 del actual mes, del buque-escuela argentino "Presidente Sarmiento", en esta capital se preparan diversos agasajos en honor de tan distinguidos huéspedes.

Entre esos actos figura un atractivo festival teatral, en el que se estrenará, en el Guimerá, el sainete en dos actos y cinco cuadros, original de Francisco de Castro y Anselmo C. Carreño y música del maestro Pablo Sorozábal titulado "La del manojito de rosas", interpretado por notables aficionados de esta capital.

La Sociedad de Autores, de Madrid, ha autorizado el estreno de esta obra que ha obtenido clamoroso éxito en la última temporada lírica teatral, pues en Madrid han pasado de 600 las representaciones.

Entre los organizadores existe gran entusiasmo. Las localidades pueden encargarse a don José Clavijo González, teléfono 412, de 10 a 12 de la mañana.

El reparto que se ha hecho de los papeles, es el siguiente:

Asención, señorita Pura García; Claita, señorita Carmen Lecuona; doña Mariana, doña Adela L. de Pérez Ravelo; La Plaga,

doña Hortensia Ferrer; una doncella, señorita Mercedes Lecuona; Espasa, don Honorio González; Joaquín, don Francisco Lecuona; Ricardo, don Enrique Martín; Capo, don Manuel Cabrera; don Pedro Botero, don Luis Alarcó; don Daniel, don Francisco Javier; un inglés, don Rafael Jerez; parroquiano primero, don Manuel Ramírez; parroquiano segundo, don Julián Hernández; un camarero, don J. Hernández; el del mantecao, don Domingo Aguilar.—Coro de obreros: señores Lorenzo Cozzi, Manuel Ramírez, Rafael Jerez, Julián Hernández, Domingo Aguilar y Eulogio González, pertenecientes a la Masa Coral Tinerfeña.

Farmacias de guardia

Hoy, viernes, día 24 del actual mes, en esta capital estará de guardia, por la noche, la Farmacia de don Juan Feria y Concepción, instalada en la calle de Valentin Sanz.

Club Náutico de Tenerife

El próximo domingo, 27 del corriente, a las seis de la tarde, se celebrará en este Club un

— TE —

en honor de los señores jefes, oficiales y guardias marinos de la fragata argentina "Presidente Sarmiento". Esta fiesta será amenizada por una orquesta.

Lo que se comunica a los señores socios.

Santa Cruz de Tenerife, 24 de octubre de 1935.—El secretario, FERNANDO GONZALEZ.

Luis Fernández González

MEDICO

Enfermedades de la mujer y partos
Consulta diaria de 9 a 12
Fermín Galán, 70

El delegado general en Canarias de la Academia Histórico-Diplomática de los Países Latinos

Se ha embarcado para la Península nuestro distinguido amigo el ilustre historiador don Manuel de Ossuna y Benítez de Lugo, miembro de varias Academias e Institutos científicos nacionales y extranjeros.

Al desear al culto académico un feliz viaje, hacemos votos para que continúe en los archivos la inmensa y admirable labor de investigación tan eminentemente patriótica,

que callada y modestamente viene realizando desde hace más de veinte años y a la que completamente se ha consagrado.

Asimismo deseamos que las obras que piensa publicar con las preciosas noticias inéditas de la historia del archipiélago, vean pronto la luz pública, continuando la grandiosa labor de su ilustre padre el sabio e inolvidable escritor don Manuel de Ossuna y Van den Heede.

Información militar

DESPEDIDA DEL SOLDADO

Para dar cumplimiento de lo dispuesto en la O. C. de 2 de Julio de 1.925 (C. L. número 145) y legislación posterior complementaria, el comandante militar de Canarias ha tenido a bien disponer lo siguiente:

Artículo primero.—El próximo sábado, día 26 del actual, a las diez de la mañana, se celebrará en los cuarteles la fiesta de la despedida del soldado, con motivo del licenciamiento de los individuos pertenecientes al primer llamamiento del reemplazo de 1934.

Artículo segundo.—El acto tendrá lugar en los cuarteles de los Cuerpos que tienen Bandera, ateniéndose, por lo que se refiere a esta plaza, a las instrucciones siguientes:

Tanto en el patio del cuartel de San Carlos, como en el de Almeida formará en vanguardia y sin armas, la fuerza que se licencia y con armas las restantes, con la que se organizará en el primero de los cuarteles citados, una Compañía del regimiento de Infantería Tenerife número 37, y en el segundo con el mayor efectivo posible, toda la fuerza franca de servicio.

Al cuartel de San Carlos concurrirán sin armas los individuos a quienes corresponde licenciarse pertenecientes a la Sección de Despididos de esta Comandancia Militar y los del Grupo Mixto de Zapadores y Telégrafos número 3.

Al cuartel de Almeida asistirán sin armas los individuos a quienes corresponde ser licenciados de las Compañías de Intendencia y Sanidad Militar, asistiendo con armas el resto de la fuerza de estas Unidades franca de servicio.

Artículo tercero.—En la Plaza de Las Palmas se celebrará el acto según las instrucciones que para ello dicte el Excmo señor comandante militar de aquella Plaza.

Artículo cuarto.—Al frente de la fuerza formada, se colocarán las respectivas Banderas con el ayudante y la escolta. A su inmediata se situarán respectivamente el jefe del regimiento de Infantería Tenerife número 37 y el del Grupo Mixto de Artillería número 2, los que leerán o pronunciarán una alocución recordando a los soldados que van a ser licenciados la promesa de fidelidad que prestaron a la Bandera de la República y el deber en que están de seguir cumpliéndola.

Los jefes de las restantes Uni-

dades harán su alocución en las órdenes de las mismas.

Acto seguido, se desplegará la Bandera y desfilarán ante ella los licenciados que hayan formado en cada cuartel, los cuales darán frente a la Enseña Nacional al llegar a su altura y la saludarán militarmente.

Artículo quinto.—Terminado el acto, tendrá lugar el regreso a sus respectivos cuarteles de las Unidades que por no tener Bandera lo han solemnizado en los de San Carlos y Almeida.

Artículo sexto.—En todos los cuarteles se suministrará a la tropa una comida extraordinaria, para lo que S. E. autoriza la inversión de una peseta más por plaza.

Artículo séptimo.—Conforme a lo que dispone la Orden Circular de 19 de junio de 1931, (D. O. número 138), el día se considerará como festivo, vistiendo la guarnición de traje de gala kaki izándose el Pabellón Nacional y colocándose colgaduras en los edificios militares. También se efectuarán las salvas reglamentarias, conforme preceptúa la Circular de 25 de abril de 1932 (C. L. número 238).

PRESENTACIONES

Han verificado su presentación en la Comandancia militar de esta Plaza los señores siguientes:

Capitán de Artillería don Cándido Soto Odrizola, que se ha despedido para San Sebastián.

Tenientes de la misma Arma don Rufino Castaño González y don Manuel Logendio Clavijo, que han marchado con permiso.

Teniente de Intendencia don Cándido García Sanjuán que se ha presentado con motivo de haber ascendido a dicho empleo.

Comandante de Intendencia don Antonio Castellar Herrera, que ha verificado su incorporación como jefe de la Pagaduría Militar de Haberes de esta Plaza.

Teniente del Cuerpo de Seguridad don Francisco Quitana Escobar, que se ha despedido para Madrid.

Capitán de Infantería don Francisco Pérez y Pérez y el de igual empleo y Arma don Natividad Calzada Castañeda, que han llegado de Las Palmas.

También se han presentado en dicha Comandancia el brigada de Sanidad Militar don Manuel Martínez Fortea y el subteniente de Ingenieros don Antonio Ayala Garrido, los cuales se han despedido para Madrid y Ceuta, respectivamente.

ACCION POPULAR AGRARIA

Rectificación del Censo Electoral

Habiendo ordenado el Gobierno de la República, la rectificación del Censo Electoral, rogamos a nuestros afiliados y simpatizantes, comprueben en nuestras Oficinas si están incluidos en el Censo, y de estarlo si existe error en sus nombres que le impidiesen emitir el sufragio.

Una llamada telefónica o una nota explicativa será suficiente para que la Secretaría se encargue de todos los trámites necesarios hasta conseguir la rectificación o la inclusión solicitada.

HORAS DE OFICINA: DE 2 a 8 de la tarde.

Teléfono, 1.132. Villalba Hervás, 3.

LECHE PURA

Visite usted nuestros establos y se convencerá de sus grandes condiciones higiénicas y de la buena salud de sus vacas, las que producen solamente leche de excelente calidad.

Visitenos y será nuestro mejor cliente. REPARTO A DOMICILIO MAÑANA Y TARDE, SOLAMENTE DE LA LECHE RECIENTE ORDENADA.

Granja "LA ROSALEDA", en el Paseo de la Manzanilla, de JUAN FERNANDEZ OLIVA.—Teléfono 1.539. — LA LAGUNA

Sección religiosa

SANTORAL

Santos de hoy.—Rafael Arcángel; Félix, Adalberto, Jenaro, Fortunato, Séptimo, Aretas y Evergisto, mártires; Proclo y Maglorio, obispos; Martín, ab.; Marcos, anac.; Martiniano, ob. y mr. y Bernardo Calvo, ob.

Santos de mañana.—Crisanto y Daria, Crispin y Crispiniano, Miniato, Gabino, Proto, Jenaro, Martirio y Marcial, mártires; Bonifacio, p.; Gaudencio e Hilario, obs. Frutos, cf.

CULTOS

PARROQUIA DE NUESTRA SEÑORA DE LA CONCEPCION

Viernes 25.—Misas rezadas a las seis y media, siete y media, ocho y ocho y media.

A las seis de la tarde, continúa el mes del Rosario con Exposición

del Santísimo Sacramento, Santo Rosario, Meditación y Reserva.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO DE ASIS

Viernes 25.—A las ocho, Misa rezada por el alma de don Carlos Schwartz, que en paz descanse.

A las ocho y media, Misa rezada. A las cinco de la tarde, Santo Rosario.

IGLESIA DEL PILAR

Viernes 25.—Misas a las seis, siete y ocho.

Por la tarde, a las seis y media, Hora Santa, Lectura espiritual, Visita al Santísimo, Rosario y Bendición con el Santísimo Sacramento.

CAPILLA DE LA VENERABLE ORDEN TERCERA

Viernes 25.—Misa rezada a las siete. Misa rezada a las ocho.

Instrucción Pública

CURSOS DE MEDICINA, CIRUGIA Y ESPECIALIDADES 1935-36

Medicina general, prof. doctor M. Bermejillo. Cirugía general, profesor Nogueras. Oftalmología, profesores doctores B. y A. Castresana. Otorinolaringología, profesor doctor G. Núñez. Ginecología, profesor J. Macau. Radiología, profesor Gutiérrez del Olmo. Pediatría, profesor Uecla. Dermatología, profesor J. Fernández de la Portilla. Laboratorio, profesor R. Enriquez de Salamanca.

Los cursos, de ocho meses de duración, comenzarán el día 1 de noviembre y terminarán el 30 de junio. La enseñanza será teórico-práctica asistiendo los alumnos a los trabajos de aula y dispensarios. En algunas de las especialidades quirúrgicas los alumnos realizarán pequeñas intervenciones operatorias bajo la dirección y ayuda del profesor.

Para condiciones de inscripción y demás detalles, dirigirse a la Secretaría del Hospital Católico, Joaquín Costa, 58 moderno, Madrid.

Nuestras corporaciones locales

La sesión municipal de ayer tarde

Los que asistieron

Ayer tarde celebró sesión el Ayuntamiento de esta capital.

Presidió el alcalde, señor Martínez Viera, y asistieron los concejales señores Cova, Calzadilla, Reyes, Déniz, Alvarez López y Pérez Barrera.

PESAME

La Corporación acordó quedar enterada de un escrito de los familiares de don Manuel B. Cossío, agradeciendo el pésame dado por la muerte de dicho señor.

EL COMITE TRIGUERO

Leído un escrito de la Sección Agronómica dando cuenta de haberse dispuesto por el Ministerio de Agricultura la creación en esta provincia del Comité Triguero e interesando la designación de un representante del Ayuntamiento, para formar parte de dicho Comité, en todo cuanto se relacione con la fijación de precios de harinas y pan de familia; la Corporación acordó designar al concejal señor Alvarez López.

CONTRATACION DE SEGUROS DE BIENES MUNICIPALES

Se acordó pasar a informe de la Intervención de Fondos municipales, el expediente para contratación de seguros de incendio de los edificios, mobiliario y enseres del Ayuntamiento.

LAS CONSTRUCCIONES EN EL CAMINO DE LOS CAMPITOS

Fué aprobada una propuesta de la Comisión de Obras, interesando que en lo sucesivo no se admitan ni se aprueben proyectos de construcción en el camino a Los Campitos que no vayan provistos en su frente de un jardín de dos metros de ancho como mínimo.

COSTEAMIENTO DE TITULO Y CONCESION DE BECA

Se acordó pasar a informe de la Comisión de Fomento el expediente instruido a instancia de la señorita Carmen Rodríguez Pérez, solicitando el costeamiento del título de Bachiller y la concesión de una beca para cursar estudios superiores.

EL EDIFICIO PARA CASA-CUARTEL DE LA GUARDIA CIVIL

Se acordó dejar sobre la Mesa, por falta de número de concejales, el presupuesto extraordinario para la edificación de casa-cuartel para la Guardia civil. Ascendió el

presupuesto de dichas obras a 750.266'81 pesetas.

CONDONACION DE MULTA

También se acordó que volviera nuevamente al gestor de Plus Valía, para informe, el expediente instruido por instancia de doña Concepción González Ramos, solicitando la condonación de una multa impuesta por la oficina liquidadora del arbitrio sobre incremento del valor de los terrenos.

RECEPCION DE OBRAS

Se aprobó el acta de recepción provisional de las obras efectuadas en los perfiles 9 al 19 de la calle de Pérez de Rosas.

PRORROGA DE INCORPORACION A FILAS

Visto el expediente promovido por Julian Calcines Acosta en solicitud de concesión de prórroga para incorporarse a filas y lo informado por el Negociado correspondiente, la Corporación acordó reconocer el derecho del solicitante.

EL SERVICIO DE TURISMO

Leído un escrito de la Junta Insular de Turismo interesando sea robustecida por el Ayuntamiento una instancia dirigida al comandante jefe de la Guardia civil solicitando el establecimiento de una estrecha vigilancia en las carreteras, especialmente en los días en que se hallen en puerto vapores de turismo, con objeto de no alterar la organización del tráfico de automóviles de turismo; la Corporación acordó en el sentido que interesa la Junta Insular de Turismo.

ALUMBRADO PUBLICO

Se acordó pasar a informe de la Comisión de Fomento una propuesta formulada por el concejal señor Franquet, interesando se acuerde la colocación de determinadas luces en la calle Nueva, del barrio de Los Llanos, o sea la que arranca de la plaza de Añaza en dirección Norte, sin salida.

LA PROLONGACION DE PUERTO ESCONDIDO

Fué leída una propuesta suscrita por el concejal señor Alvarez López en la que pone de manifiesto la urgente necesidad de proceder a la prolongación de la calle de Puerto Escondido, por haberse presentado planos de construcción de un inmueble en la calle de Suárez Guerra, Teobaldo Power y prolongación de Puerto Escondido, y siendo, por otra parte, muy reducidos los medios eco-

nómicos del Ayuntamiento para acometer tal obra, propone que se saque a subasta la parcela de terreno, hoy vía pública, donde se halla el chorro, para con el producto de dicha subasta proceder a la compra y demolición de la casa situada en la calle de Suárez Guerra, necesaria para la predicha prolongación, haciéndose de esta manera fácilmente viable la obra en cuestión. La Corporación acordó pasar la propuesta del señor Alvarez López a informe del señor secretario.

EDIFICACIONES

La Corporación acordó autorizar las siguientes obras particulares:

A don Manuel Velázquez Darías, para construir una casa en la calle Nueva del barrio de Pescadores.

A don Sebastián Darías Monteseño, para construir una casa en solar resultante de la demolición de la casa número 35 de la calle de Suárez Guerra, que hará frente a la expresada calle y a las prolongaciones de Puerto Escondido y Teobaldo Pówer.

A don Antonio Navarro, para construir una casa en la prolongación de la calle de Alvarez de Lugo.

A don Enrique Trujillo Santos, para convertir tres puertas en ventanas, en la casa que construye entre las calles de Ferrer, Santiago y San Francisco Javier.

A doña Leonor Galván, para construir una casa en la calle novena del barrio de la Salud.

A doña Clotilde Díaz Botas, para construir un cuarto en la azotea de la casa sita en la Rambla XI de Febrero, esquina a Robayna.

A don Nazario Gutiérrez, para construir un W. C. en el patio trasero de la casa sita en la calle de Ferrer número 77.

A don Ignacio de León, para construir una casa en el barrio de Valleseco.

A don Alfredo Déniz, para construir una verja en el muro que existe en la terminación de la calle de Primo de Rivera.

A don José A. Marrero, para construir una casa en la calle de Canales Bajas.

A don Juan Rodríguez Hernández, para construir una casa en solar que posee en la finca "El Gato".

A doña Felisa Núñez, viuda de Castellano, para construir una casa en la calle de Emilio Calzadilla, número 20.

A don Silvestre Díaz, para construir una casa en la calle tercera del barrio de Buenos Aires.

A don Marcos Jiménez Villar, para efectuar obras de ampliación en la casa número 7 de la calle transversal tercera del barrio de la Cooperativa de Casas Baratas.

A don José Alonso Morín, para construir una casa en el barrio de Las Delicias.

COLOCACION DE UN TELEFONO

Se acordó autorizar a don Francisco Hernández para colocar un teléfono con destino a parada de taxis, en la plaza de San Francisco, previa inspección del arquitecto municipal.

HABITABILIDAD

Se acordó autorizar a don Carmelo Cabral y don Gregorio Jorge Castro, para habitar sin terminar las casas que constuyen en la carretera a La Laguna y calle número 2 del barrio de Pescadores, respectivamente.

ARREGLO DE LAS CALLES DEL BARRIO DE SALAMANCA

A ruego del concejal señor Alvarez López, interesado se ordene el arreglo de algunas calles del barrio de Salamanca, especialmente la de Isla de la Gomera, el alcalde manifiesta que ordenará el inmediato arreglo de las mismas.

Notas de información

LA LEY SOBRE CONSTRUCCIONES PARA REMEDIAR EL PARO OBRERO

El Excmo. Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 9 de actual, acordó aprobar las siguientes reglas:

1.ª—Se concede la exención total del pago del arbitrio en sus distintos epígrafes a las personas que construyan casas de renta, comenzando la edificación antes del día 31 de diciembre de 1935, y las terminen antes del 31 de diciembre de 1936, en calles que estén dotadas por lo menos, de los servicios de alcantarillado, agua a presión y alumbrado, siempre que se trate de uno de los tres casos determinados en el párrafo primero del artículo 15 de la Ley, y obtengan la exención tributaria del Estado a que se refiere dicho precepto.

2.ª—Se concede la exención parcial del pago del 50 por ciento del arbitrio en sus distintos epígrafes a las personas que según determine el segundo párrafo del artículo 15 de la Ley, construyan nuevas casas de pisos de renta, durante los tres años siguientes a la promulgación de la Ley, en calles que estén dotadas, por lo menos, del servicio de alcantarillado, agua a presión y alumbrado.

3.ª—La exención deberá solicitarse por los interesados en la misma instancia en que se solicita la licencia de construcción y en ella se expresará de una manera concreta la clase de exención que solicita y el caso de la Ley a que quiere acogerse para la exención tributaria del Estado, así como los demás detalles que, según los casos, se expresan en los números siguientes.

4.ª—Cuando la exención la fundamente en el caso primero del párrafo primero del artículo 15 de la Ley, por cesión gratuita al Municipio de la faja de terreno que gane la vía pública por edificación en la alineación oficial, el interesado expresará en la instancia la descripción y cantidad en metros cuadrados que mide la superficie de la referida faja, haciendo declaración expresa de la cesión y adjuntando las certificaciones de la Delegación de Hacienda y del Registro de la Propiedad, a que se refiere el artículo 116 del vigente Reglamento de Obras, Servicios y Bienes Municipales.

En este caso, por el arquitecto municipal, se formará el respectivo expediente, a la vista del mismo y de los documentos adjuntos medirá y levantará el plano de la referida faja de terreno que se ceda gratuitamente.

5.ª—Tratándose del referido caso, por derribo de líneas declaradas insalubres, se acompañará a la instancia certificación de la referida declaración.

6.ª—En el caso de que la exención se fundamente en el alquiler máximo de 75 pesetas mensuales por cada vivienda, se informará por el arquitecto municipal el expediente, haciendo la correspondiente valoración en renta por los procedimientos establecidos por la Hacienda pública por el Catastro Urbano.

7.ª—Solicitada la exención con los requisitos que se dejan anotados y una vez completado el expediente con los respectivos informes será declarada la misma provisionalmente por la Administración General de Propiedades, Rentas y Exacciones municipales, expidiéndose la correspondiente licencia de construcción, haciéndose

constar en la misma aquella declaración provisional.

8.ª—Terminada la obra dentro del plazo particular de ejecución de la misma o el de su prórroga, previamente obtenida dentro del plazo general necesario, para obtener la exención, y requerido para ello sea justificado haber cumplido todas las condiciones exigidas y pagados los respectivos derechos de habitabilidad, en su caso, será declarada la exención definitiva. En caso contrario se procederá a notificar la liquidación o parte de la misma, cuya exención de pago se había declarado provisionalmente, para que dentro del respectivo plazo reglamentario se efectúe el ingreso correspondiente en áreas municipales.

9.ª—Traspasado el dominio de la propiedad objeto de algún expediente antes de la declaración definitiva sin que se haya subrogado el adquirente mediante instancia y expresamente en todas las obligaciones por el transmitente, se procederá también a notificar la liquidación para su ingreso, como se expresa en el último párrafo del número anterior.

10.—Estas exenciones tendrán efecto desde la fecha de la promulgación de la Ley del Paro, debiendo solicitarse por los que hayan obtenido solicitado la respectiva licencia de construcción dentro de la publicación de este acuerdo en el "Boletín Oficial" de la provincia. Los que a la publicación del acuerdo tengan solicitada alguna exención, completarán la documentación y los requisitos exigidos mediante comparecencia en el expediente que motivó la instancia presentada con anterioridad.

11.—Por los Negociados y Oficinas que se tramite e informe los expedientes a que dé lugar este acuerdo se ajustarán en sus respectivas funciones al más exacto cumplimiento de los requisitos, condiciones y trámites exigidos por el mismo.

12.—Por los Negociados y Oficinas que se tramite e informe los expedientes a que dé lugar este acuerdo se ajustarán en sus respectivas funciones al más exacto cumplimiento de los requisitos, condiciones y trámites exigidos por el mismo.

DEPORTES

BASE-BALL

COMENTARIOS

Desde las columnas del diario "La Tarde" hace alusión a mi humilde labor de propaganda, el estimado amigo Juan González Rodríguez. Yo no tengo frases para agradecer al consecuente amigo y cronista estas palabras, que de ninguna manera halagan mi amor propio, porque desde hace mucho tiempo la lisonja ni la censura han movido mi humilde pluma; pero como en el caso presente no se trata de mi persona, ni a ella se le pone ningún título ni premio, sino que es simplemente por mi continua labor en pro de dar a conocer en esta isla el base-ball, agradezco de todo corazón la alusión que el referido compañero hace de mí.

Se queja el aludido de que aún en Tenerife no se ha tomado en serio la propaganda del deporte base-ball. Y de verdad quiero decirle al estimado compañero que considero prematuro lo que él es-

tima frialdad y falta de interés. Y lo estimo prematuro porque como sport nuevo y desconocido en esta isla, aún no ha tenido tiempo de adquirir un desarrollo que pudiera dar lugar a esa falta de interés que él no ha visto.

En cuanto a lo de su explotación, considero que eso llegará después de que el sport haya crecido y se haya desarrollado como tal, pues bien comprenderá el amigo González que en cualquier sentido nada se puede vender sin haberse terminado, y el base-ball se está haciendo precisamente. Estimo que llegará un día en que pueda tener cotización en el mercado de los deportes, pero para que llegue este día tendrá que llover mucho.

Respecto a la alusión que asimismo hace de "Corner", me parece que este señor con más visualidad que los cronistas de los demás diarios, se ha dado cuenta de la importancia, como factor esencial de producción, el que el base-ball llegue a revolucionar el campo

de los deportes en esta isla, haciendo el milagro de producir una fuente nueva de ingresos para las sociedades que en su día lo explotarán, dándose entonces la razón de lo que yo hace mucho tiempo dije, esto es, que para la densidad de población que hoy tiene Tenerife, la multiplicidad de jugadores de "foot-ball", de ninguna manera podría satisfacer el número de individuos fuera del deporte y con deseos de practicarle que hoy tiene el "foot-ball". O más fácil, que en el "foot-ball" no pueden ingresar como jugadores el inmenso número de hombres que hay para dedicarse a practicar un deporte. Precisamente el Tenerife "foot-ball" Club está en este trance, por boca de su entrenador. Dice que hay más jugadores que los que necesita y que se está viendo negro para hacer una selección en forma.

Por lo tanto, y para terminar, diré que establecer un nuevo deporte en Tenerife, y de la calidad del base-ball, sería darle una muy humana y lógica solución al asun-

Sección cinematográfica

Postales

Terminábamos nuestra anterior Postal, indicando la influencia directa que ejerce sobre una película el gusto del empresario, su temperamento, su educación artística. Claro está que contamos de antemano con su buena intención; con una percepción clara del papel que desempeña; con unos muy buenos deseos de compaginar los intereses de una industria con las altas necesidades espirituales de los espectadores. Lo contrario sería excesivamente ruín.

No ponemos en duda las buenas intenciones y los buenos deseos de ellos; pero si nos parece se encuentran un poco desorientados en sus papeles. Muchas veces dan la sensación de un zapatero metido a médico, o la de un carpintero arreglando un aparato de radio. Y es que todavía creen muchísimo que el comprar una película en nada se distingue de la adquisición de una cajetilla de tabaco, o de un par de guantes. Y están completamente equivocados.

En los primeros tiempos del cine, todo podía perdonarse ante los medios tan rudimentarios de que se disponía para conseguir una película, y en consecuencia, las dificultades que un realizador encontraba para expresarse. Hoy día no podemos consentir que una Metro G. M., contando con realizadores como Van Dyke, y con artistas de la categoría de Joan Crawford, Clark Gable y Robert Montgomery, nos ofrezcan películas de tan bajo nivel artístico de "Cuando el diablo asoma"; ni que la Warner Bros presente a Kay Francis en "Mandalay"; ni las pesadeces y vulgaridades de la Paramount en las películas de la Mae West. Esto no debe de consentirse. Y quien en primer lugar debe evitar que las desviaciones rampantes de los productores lleguen al público, o que lleguen con la aureola de una obra de arte consumada, debe ser el empresario.

El empresario confirma la categoría de la película, y conforme a ella la programa en día festivo o en día laborable.

Nadie ignora que los empresarios reservan sus primicias para ofrecerlas en fechas de mayor importancia festiva. Por si esto no colmase una eficiente propaganda, ellos se encargan, con una actividad digna de mejor causa, de anunciarla en los periódicos, con varios días de anticipación; repartir los más variados anuncios, saturados de frases de las más sugestivas del Diccionario; y a última hora, de convencernos, o poco menos, de la trascendencia que tiene para nuestra vida el presenciar o no la exhibición de tal o cual película.

No es extraño que una acción tan intensa por parte del empresario del sport en Canarias haciendo que todos los que desean practicarla para su bien físico y cultural, tengan un campo apropiado para sus experimentaciones.

F. I.

sario influya notablemente, "a priori", en el encanto o desilusión final del individuo; y naturalmente, en el juicio que de la película expondrá a los que se interesen por ella; y finalmente, en el modo, forma y manera de reaccionar el espíritu ante obras que se le presentan como metas de aspiraciones espirituales, y, por consiguiente, en su educación.

La delicadeza artística del empresario opera, pues, sobre la calidad del film, y sobre la cantidad de público que acuda a una exhibición.

Empresario ha habido, muy recientemente, que ha retrasado la exhibición de una de las mejores películas de la temporada, y de las de mayor éxito, por creer que era una vulgaridad. No cito nombres ni títulos porque no tengo autorización para ello. "La Ninfa constante", una de las mejores realidades cinematográficas, se estrenó en día de labor y duró tan solo un día en la cartelera. A "El mundo cambia", se le ha dado menor importancia que a otras muchas películas que nada tienen que ver con el cine. "Sucedió una noche" ha gozado de una propaganda cien veces menor que "Cuando el diablo asoma". "Le Champ, (El Campeón)", se reprizó la noche pasada y... completamente en familia, "El camino de la vida" se anunció con unas frases muy raras, muchas de las cuales terminaban en ismo, y... también con los dedos de la mano. En fin, ¿para qué seguir?... Formaríamos una lista interminable con los desaciertos de nuestros actuales empresarios. Desaciertos que piden a grandes voces una rectificación de sus actividades, o un conocimiento más sensato de lo que llevan entre manos.

Es lo menos que hoy día puede pedir un ciudadano: que un médico entienda de Medicina, que un editor esté capacitado para la debida elección de las obras que se le ofrezcan, y que un empresario cinematográfico pondere debidamente una película.

Es lo menos que hoy día puede pedir un ciudadano: que un médico entienda de Medicina, que un editor esté capacitado para la debida elección de las obras que se le ofrezcan, y que un empresario cinematográfico pondere debidamente una película.

LEA USTED GACETA DE TENERIFE

Casa de Socorro

En este benéfico Establecimiento han sido asistidas las personas siguientes:

Doñores Torres Rodríguez, de 40 años de edad, domiciliada en Regla, 27, de extracción de un cuerpo extraño en la cara palmar derecha.

Amalia Carballo Rodríguez, de 5 años de edad, domiciliada en Noria Alta, 1, de contusión con hematoma en la región occipital.

Andrés Hernández, de 12 años de edad, domiciliado en La Luna 1, de herida contusa en la región frontal.

Carmen Rodríguez, de 35 años de edad, domiciliada en San Martín, de cuerpo extraño en el dedo primero izquierdo.

Misiones franciscanas Introducción

Discurso pronunciado por el R. P. Emilio de San Román en los actos organizados por la Juventud Católica de La Laguna con motivo del Día Misional

a predicar la fe a tierras marroquíes a los que más tarde fueron los Protomártires de la Orden Seráfica, Santos Bernardo, Pedro, Acursio, Adyute y Otón. Oíd sus palabras: "Hijos míos; Dios me mandó que os envíe a la tierra de los Sarracenos para predicar y confesar su fe e impugnar la ley de Mahoma. Yo también iré por otra parte a los infieles y enviaré a los demás frailes por el Mundo. Y para que podáis cumplir

mejor el precepto de Dios, con provecho de vuestras almas, huld de la envidia que fué principio de nuestra perdición. Sed sufridos en las tribulaciones y en la prosperidad humildes y así seréis vencedores en todas las batallas. Vuestra esperanza poneda siempre en Dios, que El os ayudará y protegerá. Os ruego que tengáis siempre ante vuestros ojos la Pasión del Señor, la cual os confortará y os animará eficazmente a sufrir por El mismo."

La sangre de estos Protomártires dió nuevos héroes a la Orden en Marruecos y el año 1227 sufrieron en Ceuta el martirio siete religiosos, prolongándose esta sucesión hasta nuestros días.

Hermosos han sido y grandes los resultados prácticos de los trabajos apostólicos de este humilde fraile que se llama Francisco de Asís. He querido recordarlos aquí muy a la ligera; ninguno de nosotros puede tener la pretensión ni la esperanza de llegar a donde él llegó en su apostolado misional, sería menester ser santo y que el cielo le hubiese concedido el don de hacer milagros... No es lícito, sin embargo, el dudar de la efica-

AMERICA Y LOS FRANCISCANOS

¿Quién no conoce la triste odisea de aquel vidente que anduvo errando de pueblo en pueblo con un lenguaje que se estimaba una locura y que solo supieron comprender dos humildes frailes de la Rábida? Fr. Juan Pérez y Fr. Antonio de Marchena, dan de comer al hambriento Colón, que con un tierno niño, su hijo Diego, llama a la portera de aquella modesta casa; le animan, le consuelan, le abren las puertas de la Corte y con ellas las de la inmortalidad, y por favor y regalo de la Divina Providencia, el cordón del P. San Francisco es el que orla el arco triunfal de los héroes que a buscar nuevos mundos se aventuran.

América es franciscana desde los comienzos de su civilización; tendida la vista y el cordón todo lo abarca, desde la opulenta Buenos Aires, a cuya fundación cooperó un humilde franciscano, el P. Rivadeneira, hasta la riquísima California, donde un fraile mallorquín, Fr. Junípero Serra, le rinden

tributo de su admiración aquellos pueblos nuevos y vigorosos. A los californianos no tenemos que decirles quién fué Junípero Serra. Antes bien, podrían ellos suministrarlos informes a granel.

A quien debemos transcribir siquiera un breve extracto de lo mucho que del fraile español se cuenta por la costa occidental de los Estados Unidos, es a la inmensa mayoría del público de los países que hablan español, sin excusar el de la misma Madre España. En vano he buscado, entre los nombres de innúmeras vulgaridades nacionales o extranjeras, informes de Junípero Serra en los diccionarios enciclopédicos más usuales en la Patria de aquel gran espíritu. En cambio, solo en periódicos norteamericanos y uno de ellos traje y tengo por casualidad en las manos en los momentos de escribir estas líneas, él me ha proporcionado fácilmente material bastante para llenar un grueso tomo, pero que en estos momentos no puedo detenerme en hacer su biografía.

Descubierta la India y marcado el derrotero por Vasco de Gama en 1498, el Rey Manuel de Portugal envió allá al P. Cabral con ocho

franciscanos, hombres de ciencia y valientes predicadores, uno de los cuales era también excelente músico. Llegados al Brasil fueron ellos los primeros en ofrecer el divino sacrificio y anunciar la fe de Jesucristo; lo mismo hicieron en Mozambique, en Melinda y Angediva, en Calicut y en Cochín, en Secotora, Ormuz, Salsete, Cellañ y otras islas hasta Goa, donde Fr. Juan de Alburquerque obró muchas maravillas, y en 1542 ofreció gratuita hospitalidad a S. Francisco Javier, entablando con él estrecha amistad.

Luego que Hernán Cortés conquistó a Méjico, allá fueron cinco franciscanos en el año 1523, y después fueron muchos otros, que predicando con gran celo a Jesucristo, convirtieron, no diré ya miles, sino millones de almas a nuestra santa Religión.

Baste decir que en 16 años convirtieron seis millones de infieles. (De Civezza, Vol. VI, página 551). En santidad y celo distinguieron a Fr. Toribio de Benavente, Fr. Martín de Valencia, el venerable Juan de Zumárraga, primer Arzobispo de Méjico, y Fr. Pedro, inteligente músico que formó en Méjico una escuela de la que salieron

excelentes compositores. Así fueron evangelizando las vastas comarcas del Mechoacán, Yucatán, Guatemala y la Florida, que tanta sangre costó a los franciscanos evangelizarla.

Conquistado el Perú por Francisco Pizarro en 1531, el primer Misionero e historiador de aquella rica región fué Fr. Marcos de Niza, Misionero en Santo Domingo, descubridor de Cibola, juntamente con doce franciscanos, entre los que merece especial mención el flamenco Fr. Yodoco, a quien debe el Perú cuanto de bueno tiene. Otros cinco frailes Menores difundieron los primeros la fe en el Paraguay en el año 1537. Pero sobre todo fué célebre San Francisco Solano, apóstol del Perú.

En una palabra; las nuevas tierras que se iban descubriendo o conquistando en el Nuevo Mundo eran inmediatamente evangelizadas por misioneros franciscanos; iras numerando nada más, lo mismo que mencionar la labor realizada y que realizan actualmente los franciscanos en cada una de las Repúblicas americanas, sería, jóvenes católicos, tarea interminable. Un siglo de independencia, que

Información Telegráfica Nacional y Extranjera

De Madrid

Interesantes manifestaciones del jefe del Gobierno sobre la nota denunciadora del juego

La minoría radical se reunió ayer para tratar del debate político suscitado el martes en la Cámara. Se acordó que sus tres representantes en la Comisión Investigadora no acepten otros cargos que no sean los de vocales. El Estado abomará a los carteros urbanos, los gastos que se originen por traslado forzoso

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR CHAPAPRIETA

Madrid, 23 1710.—A las dos y media de la tarde abandonó la Presidencia el jefe de Gobierno, señor Chapaprieta.

En la sala destinada a los informadores esperaban al ministro de Hacienda gran cantidad de periodistas.

El presidente del Consejo preguntó a los reporteros por noticias de interés, interesándose por las relacionadas con el debate parlamentario de ayer, contestando éstos que todo estaba pendiente de la reunión que esta misma tarde celebra la Comisión Investigadora.

Después, el señor Chapaprieta dijo que había hablado extensamente con el ministro de Justicia, señor Salomón, quien le había manifestado tenía enviados ya los documentos relacionados con la nota a la Cámara, para que la Comisión parlamentaria nombre informe rápidamente, añadiendo que ese y no otro es el deseo de Gobierno.

A todos—agregó—nos conviene que las cosas se esclarezcan y brille la luz.

Seguidamente el jefe de Gobierno preguntó a los periodistas si tenían referencias de la reunión celebrada por la minoría radical, facilitándose éstos con toda claridad de detalles, señalando que la minoría había insistido sobremanera en saber por qué conducto llegó la denuncia al Gobierno.

—La denuncia, como dije en la sesión de ayer—contestó el señor Chapaprieta—llegó a manos del presidente de la República por correo, certificada.

Añadió que el sobre iba unido a la documentación enviada a la Cámara.

Los periodistas le hicieron la observación de que existe cierto temor de que durante el tiempo que dure la actuación de la Comisión investigadora, se parezca la vida parlamentaria, a lo cual contestó el señor Chapaprieta:

—Eso, de ninguna manera. No estamos en condiciones de perder un tiempo que para España es más que el oro.

Continuó diciendo el jefe de Gobierno que a primeras horas de la tarde se había reunido la Comisión de Hacienda.

—Dicha Comisión—añadió—me ha ofrecido tres dictámenes, que serán discutidos en la sesión que se celebre el próximo viernes. Yo desaba que la discusión de los presupuestos comenzara mañana.

La cuestión de Hacienda—agregó—es intangible. Nada la detendrá.

Terminó su conversación con los informadores el señor Chapaprieta, asegurándoles que antes del 31 de Diciembre habrá presupuestos aprobados.

EL CIRCULO MERCANTIL DE MADRID FELICITA AL SEÑOR CHAPAPRIETA

—He visitado al jefe del Gobierno y la Comisión del Círculo Mercantil de Madrid, para felicitarle por su labor económica desarrollada por el Gobierno.

EN EL MINISTERIO DE LA GOBERNACION

—Hoy no fueron recibidos los informadores en el departamento de la Puerta del Sol, donde se les manifestó únicamente que carecían de noticias.

LA REUNION DE LA MINORIA RADICAL

A las once y media de la mañana se reunió en el Círculo Rodas la minoría parlamentaria del partido.

La sesión fue presidida por el jefe del partido y ministro de Estado, señor Lerroux, asistiendo casi todos los diputados.

A la terminación se facilitó una nota a los periodistas, en la cual se dice lo siguiente:

“En la reunión celebrada hoy por la minoría radical, al igual que en las celebradas otras veces, re-

no la máxima cordialidad y unanimidad absoluta.

En ella se ha examinado principalmente la cuestión planteada en la sesión parlamentaria de ayer sobre la nota facilitada por el Gobierno.

Respecto a este asunto, los asistentes se expresaron en variados criterios.

Sobre la actitud que debe tomar la minoría en dicha asunto se ratificaron los acuerdos de la última reunión, consistentes en interesar del señor Alba que la Comisión parlamentaria nombrada actúe rápidamente para poder dictaminar

Mañana publicaremos íntegra la interesante conferencia que pronunció anoche en Radiodifusión Ibero-Americana el famoso escultor Mauricio Kahl, no pudiéndolo hacer hoy por falta de espacio.

en la semana actual y que termine el proceso parlamentario abierto, con la concreción estricta de responsabilidades, a fin de que puedan ser eficazmente exigidas bien a las personas que pudieran resultar merecedoras de acusación, sea cual fuere su rango, o bien a los denunciantes si resulta calumniosa la denuncia.

Asimismo se acordó que la minoría tenga tres representantes en la Comisión acordada, no aceptando otros cargos que los de vocales.

Por último, se estimó la conveniencia de volverse a reunir el próximo viernes para cambiar impresiones.”

OTRAS NOTICIAS SOBRE LA REUNION

En la reunión que celebraron esta tarde los diputados que componen la minoría radical habieron los señores Lerroux, Rocha, Rey Mora, Pareja Yébenes, Sierra Rustarazo, Alvarez Mendizábal, Arrazola y otros.

Los representantes de la minoría en la Comisión investigadora serán los señores Arrazola, Martínez Moya y Pareja Yébenes.

GIL ROBLES NO HACE MANIFESTACIONES

El ministro de la Guerra, señor Gil Robles, permaneció en su despacho oficial hasta las doce del mediodía.

A esa hora se trasladó al centro de Acción Popular, donde recibió a numerosos diputados y comisiones.

A las dos y media regresó a su departamento, sin hacer manifestaciones a los reporteros.

LA AUDIENCIA DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Hoy recibió en audiencia el jefe del Estado a los ministros de España en Pekín y Quito y a la Junta del tricentenario de Lope de Vega.

También visitaron al señor Alcalá Zamora el director de la Benemérita y otros jefes y oficiales del Ejército.

EN EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES. UNA NOTA

En el departamento de Comunicaciones y Obras Públicas facilitaron a los informadores la copia de una nota anunciando que se ha adjudicado, mediante concurso bien asesorado, la modernización de estaciones radioeléctricas costeras, habiéndose recibido gran número de felicitaciones.

También dice la nota que se ha firmado el orden disponiendo el abono de gastos a los carteros urbanos en caso de traslados forzosos y que se va rápidamente a la implantación de los proyectos anunciados, que serán publicados en breve, referente al personal rural, en cuya preparación se trabaja con gran actividad, bajo la dirección del ministro.

La nota añade que es de lamentar que las actividades políticas desarrolladas por algunos funcionarios, les consuman un tiempo que podría ser utilísimo, y reclamen, en cambio, la necesidad de emplear las facultades concedidas en las disposiciones vigentes.

Para atajar las consecuencias de tal proceder, los propios compañeros deben condenar esas actividades, ya que es inaceptable que los funcionarios impulsen o cooperen desde su seno a la destrucción del mismo, pretendiendo excusarse de ciertas prerrogativas.

Termina la nota diciendo que eso no prosperará, por que el ministro está dispuesto a cortarlo rápidamente.

Decretos que aparecen en la "Gaceta" de ayer y que afectan a Tenerife

En la "Gaceta" oficial correspondiente al día de hoy, se nombra a don José Santacruz Tejero catedrático numerario de Derecho romano de la Universidad de La Laguna.

También aparece un decreto organizando la Jefatura de Industrias de Santa Cruz de Tenerife.

Igualmente aparece otro aceptando a don Nicolás Padilla la renuncia de la presidencia de la Agrupación de Jurados Mixtos de Tenerife.

el día de hoy ha sido de 18 grados y seis décimas a la una y cincuenta minutos "post meridianum", y la mínima de 1 grado y 6 décimas a seis horas "meridianum".

MEDIANTE RECIBO, EL SEÑOR SALMON ENTREGA LOS DOCUMENTOS ACUSATORIOS EN LA CAMARA

A las seis de la tarde llegó al Congreso el ministro de Justicia, señor Salomón, portador de los documentos de la denuncia presentada por el Gobierno.

Los entregó al oficial mayor del Congreso, mediante recibo.

EL SEÑOR SANCHEZ ALBORNOZ NO HA ACEPTADO SER MIEMBRO DE LA COMISION INVESTIGADORA

Ha sido nombrado representante de las izquierdas en la Comisión parlamentaria investigadora, don Emilio González en sustitución del señor Sánchez Albornoz, el cual no ha aceptado por no ser letrado.

Bisa de Madrid

Cotizaciones del día 23 de Octubre	
Liras esterlinas, máximo	36'20
Idem mínimo	36'10
Francos franceses, máximo	48'46
Idem mínimo	48'35
Dólares, máximo	7'37
Idem mínimo	7'35
Liras, máximo	60'00
Idem mínimo	59'70
Francos suizos, máximo	239'50
Idem mínimo	239'25
Francos belgas, máximo	24'85
Idem mínimo	24'75
Reichsmark, máximo	2'96'5
Idem mínimo	2'94'5
Florines, máximo	4'99
Idem mínimo	4'97
Coronas checas, máximo	30'80
Idem mínimo	30'60
Coronas suecas, máximo	1'88
Idem mínimo	1'86
Belgas, máximo	124'25
Idem mínimo	123'75

De Provincias

Diversas noticias

LAS FIESTAS DE OTONO EN SEVILLA

Sevilla, 23.—Se han celebrado con todo entusiasmo las fiestas de Otoño, con las clásicas romerías y jiras campestres.

UNA INVITACION PARA LA EXPOSICION DE PRENSA DE LENGUA ESPAÑOLA

Sevilla, 23.—El Ayuntamiento ha invitado al Congreso Americanista para que se envíen representantes a la Exposición de Prensa de lengua española.

En el Congreso se hicieron grandes elogios del Instituto Hispano-Americano que funciona en esta capital bajo la protección del doctor Andreu.

REAPERTURA DE CENTROS OBREROS

Córdoba, 23.—Por orden gubernativa se ha concedido la reapertura de los centros obreros de la provincia.

EL SUBSECRETARIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO A SEVILLA

Sevilla, 23.—Mañana llegará a esta capital el subsecretario de Industria y Comercio, señor Marcos Rodríguez, para asistir a una reunión de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.

Un discurso del ministro de Negocios inglés

El ministro de Negocios del Gobierno británico ha pronunciado un discurso sobre política internacional y la apertura de la Cámara de los Comunes.

Opina que la aplicación de sanciones creará definitivamente la guerra, siendo posible que encienda la hoguera bélica europea.

Las sanciones militares—dijo—serían impracticables, por existir un acuerdo colectivo en Ginebra.

Afirmó que Inglaterra no ha pensado nunca en cerrar el Canal de Suez, asegurando que la Gran Bretaña busca una fórmula que evite la aplicación de la presión económica.

DE ANOCHE

Un miembro de la Comisión Investigadora hace interesantes manifestaciones sobre la reunión radical. El Comité parlamentario se reunió ayer tarde, dedicándose a escuchar la lectura de los documentos, que ocupan 30 pliegos

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR ARRAZOLA, MIEMBRO RADICAL EN LA COMISION INVESTIGADORA

Madrid, 23 1830.—Al llegar a la Cámara el señor Arrazola, manifestó a los informadores que el criterio que sustentó en la reunión celebrada por la minoría radical fue el de poder llegar al total esclarecimiento de lo ocurrido y que los acuerdos de la Comisión fueran por unanimidad, igual habiendo culpables que no habiéndolos.

—Creo tener—añadió—una vida limpia. No descansaré hasta conocer la verdad. Si hay que acusar, acusaría llorando a mi propio hermano. Si, por el contrario, hay inocencia, obligaré a la Comisión a que así lo declare.

Terminó diciendo que los señores Martínez Moya y Pareja Yébenes, compañeros suyos de minoría y comisión, desistieron de lo sostenido por ellos en la reunión, de que no debían enviarse representantes a la citada Comisión, y el señor Lerroux—agregó—al resumir, me dió la razón, señalando que mi posición era la firme.

REUNION DE LA COMISION INVESTIGADORA

A las cuatro y media de la tarde se reunió la Comisión parlamentaria investigadora para dar lectura a los documentos.

Como estos son unos treinta pliegos de apretada escritura, no se pudo discutir nada.

La Comisión volverá a reunirse para continuar sus trabajos, creyéndose que el próximo viernes habrá dictamen.

El señor Alba ha recibido los documentos acusatorios.

El presidente de las Cortes, don Santiago Alba, ha recibido, envia-

dos por el ministro de Justicia, los documentos acusatorios.

LOS TRES CARGOS PRINCIPALES EN LA COMISION PARLAMENTARIA

Han sido designados para ocupar cargos en la Comisión parlamentaria los señores siguientes:

Presidente, Arranz, del partido conservador; Muñoz de Diego, liberal-demócrata; y secretario, Fuentes Pila, de Renovación Española.

CONFERENCIA ALBA-BARCIA

El diputado de Izquierda Republicana, señor Barcia, ha sostenido una conferencia con el presidente del Parlamento, señor Alba, el cual le dijo que el próximo viernes se discutirá el dictamen de la Comisión revisora de la importación de trigo.

EL PROBLEMA MINERO EN ASTURIAS

Se encuentra en Madrid el gobernador general de Asturias, señor Velarde, que ha venido para tratar de resolver el problema minero en aquella región.

A este fin ha visitado a los diputados de aquella zona, los cuales han ofrecido ayudarle en sus propósitos.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE AGRICULTURA

El señor Martínez de Velasco manifestó en su departamento a los informadores que se está cuidando de la reorganización del Ministerio, interesándose porque la Banca privada haga préstamos a los agricultores.

HA FALLECIDO LA VIUDA DE DON JOSE SANCHEZ GUERRA

A las tres de la tarde ha fallecido en Madrid la viuda del ex presidente del Consejo de ministros, don José Sánchez Guerra.

Cinema Victoria

AL AIRE LIBRE
Proyección continua. Doble equipo sonoro sobre Banda Orphee Sincronie y Cine "Oro". Último modelo.
JUEVES 24 DE OCTUBRE

A las 8 y a las 10, grandioso programa artístico extraordinario. Verdadero acontecimiento.
Estreno de la superproducción Renacimiento Film, fuera de programa, titulada

NOCHES EN LOS BOSQUES DE VIENA
Deliciosa comedia musical de la Viena de hoy, con selecciones musicales de los geniales maestros Strauss, Schubert, Lanne y Abraham, en colaboración con los noventa profesores de la Filarmónica de Viena, bajo la dirección de George Jacoby, que fué el realizador de la inolvidable joya del cine "Quo Vadis?".
Principales intérpretes Magda Schneider, George Alexander y Wolf A bach Rety.
Próximo grandioso acontecimiento, en español, la superproducción Paramount, fuera de programación, "Capricho imperial", por la excelsa estrella de fama mundial Marlene Dietrich.
Se preparan otros estrenos de gran éxito.

PARQUE VICTORIA

LA LAGUNA
JUEVES 24 DE OCTUBRE
A las 6'30 y a las 9'45, interesante programa de aventuras del Oeste.
1.º El interesante complemento PATHE JOURNAL NUM. 10
2.º Estreno de la interesante película del Oeste titulada CON TARZAN ME BASTA interpretada por el intrépido caballista Ken Maynard y su caballo Tarzán.
Único día de exhibición por tener que dar entrada mañana al grandioso espectáculo cinematográfico en español "El crimen del Vanitós", formidable superproducción Paramount, fuera de programación.
Véanse programas de mano. No dejen de ver esta estupenda película.

ISIDRO FUENTES
ABOGADO-PROCURADOR
GARCIA HERNANDEZ, 79
Fermin Galán, 8 Teléfono, 94
TELEFONO, 39 OROTAVA

EE CONFLICTO ITALO-ETIOPE

Mussolini retirará de Libia una división italiana

Importantes discursos del jefe del Gobierno inglés y otros políticos británicos -En el frente de Ogaden se reconcentran grandes contingentes de ambos bandos

PARECE QUE ITALIA RETIRARA UNA DIVISION DE CIRENAICA Paris, 23.—El presidente del Consejo francés, Mr. Pierre Laval, ha manifestado que se ha enterado de que Mussolini se halla dispuesto a retirar una división de Cirenaica, la cual forma parte de la colonia italiana en Libia, próxima a Egipto.

SE RUMOREA QUE HAN SIDO ANIQUILADOS 400 ITALIANOS Addis-Abeba, 23.—Se asegura que en el frente de Ogaden han sido aniquilados cuatrocientos italianos, con ametralladoras, cerca de Ual-Ual, desde ambos lados de la carretera.

Los italianos huyeron desmoronados. EL DISCURSO DE SIR SAMUEL HOARE HA CAUSADO DECEPCION EN ETIOPIA

Addis-Abeba, 23.—El discurso pronunciado por el ministro de Negocios inglés, Sir Samuel Hoare, en la Cámara de los Comunes, ha causado decepción en la capital y en los centros oficiales etíopes, pues se esperaba que Londres propusiera a la Sociedad de Naciones medidas militares contra Italia, estimándose que las sanciones económicas tienen poca fuerza.

NUEVAS CONQUISTAS ITALIANAS

Roma, 23.—Las noticias llegadas últimamente del frente de batalla dicen que las tropas italianas avanzan considerablemente, habiendo conquistado nuevas posiciones en las altas mesetas.

EL ACUERDO DE LAS SANCIONES ES ENVIADO A LOS GOBIERNOS QUE NO FORMAN PARTE DE LA S. D. N.

Ginebra, 23.—El presidente del Consejo de Coordinación ha trasladado a los Gobiernos no representados en la Sociedad de Naciones, los acuerdos tomados en Ginebra referentes a la aplicación de sanciones contra Italia.

LLEGAN A LOS FRENTES GRANDES CONTINGENTES DE TROPAS INDIGENAS

Adua, 23.—El cuartel general ha anunciado que continuamente llegan a las fronteras contingentes de fuerzas etíopes, sin duda para comenzar la anunciada ofensiva.

ALGUNOS INDIGENAS QUE SUGUIERON AL RAS GUGSA HAN DESERTADO DEL EJERCITO ITALIANO

También anuncia el cuartel general que algunas de las fuerzas que siguieron al ras Gugsa, gobernador de Makalle, en su deserción, han abandonado el Ejército italiano para reintegrarse a Etiopía.

EL AVANCE ITALIANO

Igualmente ha informado el cuartel general que el avance italiano es considerable al límite del Oeste de Eritrea.

TODOS LOS APARATOS DE RADIO SERAN REQUISADOS

El Negus ha ordenado la requisita de todos los aparatos particulares de radio, a fin de que los súbditos no se desinformen con las noticias radiadas por los italianos en la Eritrea.

EN EL FRENTES DE OGADEN SE CONCENTRAN 150.000 ITALIANOS Y 300.000 ETIOPIOS

El Emperador ha ordenado al ras Desta, jefe de las tropas que operan en Ogaden, impida la toma de Gorahai, centro estratégico importantísimo.

Para dicho punto han marchado 30.000 guerreros.

Se asegura que en Ogaden hay efectivos de ejércitos, que juntamente con los que muy pronto se concentrarán, ascienden a 150.000 italianos y 300.000 etíopes.

SE ESPERA EL CONTRATAQUE ETIOPE

Londres, 23.—Comunican de Addis-Abeba, diciendo que se cree inminente un contrataque abisinio, batallándose antes de 15 días.

De la misma capital comunican también que en el Oeste de Eritrea se están desarrollando sucesivas guerrillas.

PROPAGANDA ITALIANA

Roma, 23.—El general De Bono ha mandado a la aviación que en toda la provincia del Tigré se arrojen folletos de propaganda italiana.

EN LA CAMARA DE LOS COMUNES, EL JEFE DEL GOBIERNO BRITANICO PRONUNCIO AYER UN DISCURSO

Londres, 23.—Hoy ha pronunciado un discurso en la Cámara de los Comunes el jefe del Gobierno, señor Baldwin, en el cual anunció oficialmente que el Parlamento se disolverá pasado mañana, y que las elecciones generales se celebrarán el 14 de Noviembre, y el 26 del mismo se convocará a las nuevas Cámaras para que presten juramento.

También anunció que las sesiones se abrirán el día 3 de Diciembre.

En relación con el conflicto italo-etíope, pidió que éste se resolviera con justicia para Italia y para Abisinia por la Sociedad de Naciones.

Declaró que las sanciones extremas son imposibles.

—Nunca pensamos—añadió—en una acción aislada y tampoco en un conflicto bélico anglo-italiano

OTROS DISCURSOS EN LA CAMARA DE LOS LORES

Anoche, en la Cámara de los Lores, Mr. Derri, en nombre del Gobierno, dijo que Inglaterra no tenía intención ninguna de desarrollar una acción aislada.

El lord Rew declaró que Italia ha incumplido las estipulaciones del pacto de la Sociedad de Naciones y también el pacto de París, este último más grave que el primero.

El lord Molison propuso que se

Verificada ésta, la Cámara se pronuncia en resultado negativo.

EL SEÑOR FERNANDEZ CASTILLEJOS consume un turno en contra de la totalidad.

—Examina el dictamen y dice que con esta Ley se transformará la industria agrícola.

(Entre los señores Fernández Castillejos y Rodríguez de Viguri se entabla un violento diálogo. El primero le dirige frases de insulto, contestándole el segundo con algunas palabras que no se oyen en la tribuna de Prensa por haberse generalizado el diálogo entre agrarios y cedistas. El presidente hace sumos esfuerzos por imponer orden haciendo sonar la campanilla re-

petidas veces, teniendo que hacerlo de palabra.)

SE LEVANTA LA SESION

En vista del gran alboroto producido y de que los diputados no atienden sus ruegos, el presidente levanta la sesión, que se hace a las nueve y cuarto de la noche.

CONTINUA EL ALBOROTO

A pesar de haber sido levantada la sesión, los cedistas y agrarios continúan el alboroto, que dura bastante rato, oyéndose dentro del salón fuertes gritos y discusiones violentísimas.

El escándalo se hizo extensivo después en los pasillos, a medida que los diputados iban abandonando el salón de sesiones.

La sesión parlamentaria de ayer

Esta se levantó en medio de un gran alboroto, suscitado entre radicales y cedistas.—La mayor parte de la sesión se empleó en discutir el proyecto de Comunicaciones Marítimas

DESDE LA TRIBUNA DE PRENSA

Crónica de nuestra agencia telegráfica PRENCIADA

LA NOTA PARLAMENTARIA DE HOY

Madrid, 23 18'30.—Hoy en la sesión del Congreso se discutió el proyecto de Comunicaciones marítimas. Pero el interés ha estado en los pasillos, girando los comentarios alrededor del debate de ayer, de los trabajos de la Comisión investigadora y de la reunión de la minoría radical. Pero en seguida se supo que en esta no se habían tomado acuerdos de importancia ya que la consigna dada por su jefe, señor Lerroux, ha sido: "Esperar primero y acusar después". Estiman los diputados radicales que en el fondo del asunto no hay más que una intriga o maniobra política, por lo cual no hay que precipitarse.

LOS PRESUPUESTOS

Probablemente antes de cerrarse la semana, la Comisión de Hacienda habrá dictaminado los derechos reales sobre utilidades y rentas e inmediatamente comenzará la discusión.

Respecto a la aprobación de los presupuestos, hay ciertas resistencias, pero el señor Chapaprieta confía en que se vencerán, estando aprobado el 31 de Diciembre el Presupuesto y las Leyes complementarias.

LA SESION

Madrid, 23 18'30.—La sesión del Congreso se abre a las cuatro y veinticinco. La presidencia la ocupa el señor Alba. En el Banco Azul, los ministros de la Guerra y Agricultura. Se nota general desanimación.

EN TORNO AL DEBATE POLITICO

EL SEÑOR FUENTES PILA, de Renovación Española, hace uso de la palabra para decir que obligaciones de urgencia le impidieron intervenir en el debate político de ayer, en el que quedó fijada la actitud de Renovación Española.

Agrega que nada tiene que añadir a las palabras de su compañero señor Goicoechea.

PROYECTO DE COMUNICACIONES MARITIMAS

Seguidamente se discute el proyecto de Ley sobre Comunicaciones Marítimas.

EL SEÑOR TUNON DE LARA explica una interrelación relacionada con el puerto de Almería.

(El señor Gil Robles abandona el Banco Azul y sube a la Presidencia, conversando algunos momentos con el señor Alba.)

LOS SEÑORES CANGA, ARGUELLES, BARCIA y otros intervienen en la interrelación en favor de Almería.

EL MINISTRO DE AGRICULTURA contesta diciendo que el Gobierno procura atender a las necesidades de la provincia de Almería, demostrándolo con la concesión del crédito a los industriales almeriantes.

SE APRUEBAN VARIOS PROYECTOS DE LEY

Seguidamente son aprobados varios proyectos de Ley sin discusión, de los cuales resaltan dos: uno limitando la extensión de propiedades extranjeras en las islas del territorio nacional, y otro aplicando la ley de 16 de Septiembre de 1931 a los trabajadores españoles residentes en Europa y países y costas mediterráneas.

EL MINISTRO DE LA GUERRA lee un proyecto de Ley sobre la devolución al Estado del cerro de Santa Catalina, en Gijón.

Intervienen varios oradores para discutir el proyecto.

EL SEÑOR ALONSO RODRIGUEZ consume un turno en contra.

EL MINISTRO DE LA GUERRA contesta a los oradores que han intervenido en la discusión.

Justifica el proyecto en que la reversión del cerro de Santa Catalina al Estado la solicitaron las autoridades militares de Asturias.

EL SEÑOR MEREDID, melquiadista, defiende el dictamen, que es aprobado.

SIGUE DISCUTIENDOSE EL PROYECTO DE COMUNICACIONES MARITIMAS

EL PRESIDENTE anuncia que proseguirá la discusión del proyecto de Ley sobre Comunicaciones Marítimas.

Tras de ligera discusión se aprueban los artículos 16 y 17.

EL SEÑOR SOLE DE SOJO dice que dada la situación de la industria nacional no debe consentirse el abanderamiento de los barcos extranjeros.

EL SEÑOR BARCIA hace aclaraciones.

EL SEÑOR CARRANZA dice que el Gobierno no debe autorizar que se compren barcos al extranjero.

EL MINISTRO DE MARINA contesta al señor Carranza, por lo cual este diputado rectifica.

EL SEÑOR ALONSO RODRIGUEZ consume un turno en contra del proyecto. Pide votación nominal.

Verificada ésta se aprueba el artículo 18 por 105 votos contra 20. Sin discusión es aprobado también el artículo 19.

Seguidamente se suspende el debate.

PROYECTO SOBRE LOS AZUCARES

A continuación, el señor Alba anuncia que se reanuda la discusión sobre el proyecto de los azúcares y la industria remolachera.

EL SEÑOR GIMENEZ FERNANDEZ pregunta a la Presidencia si ha decidido prorrogar la sesión. L SEÑOR ALBA le contesta diciendo que se pondrá a votación.

nombre una Comisión para que vaya a Etiopía y otra que vaya al Sudán, con objeto de preparar un informe para llevarlo a la Sociedad de Naciones.

LA S. D. A. TODAVIA NO HA INVITADO A LOS ESTADOS UNIDOS PARA LA APLICACION DE LAS SANCIONES

Washington, 23.—La Sociedad de Naciones no ha invitado todavía a los Estados Unidos a participar de las sanciones acordadas contra Italia.

Se cree que los Estados Unidos mantendrán la más completa neutralidad.

LA CONQUISTA DE LOS ULTIMOS POBLADOS ETIOPIOS POR LOS ITALIANOS, HA DADO A ITALIA EL CONTROL DE LA REGION

Con la conquista de Scillave y Dagnerel, se le han abierto a los

italianos las puertas del control de dicha región, rectificando la línea del frente de Somalia, habiendo conseguido consolidar las postelones ocupadas.

UNA LEY DEL PARLAMENTO VENEZOLANO

Londres, 23.—De Nueva Zelanda comunican que el Parlamento votó hoy una ley en virtud de la cual se refuzan todas las guarniciones, declarando que la nueva ley es de vigorización de la paz y el orden.

LLEGADA DE UN NUEVO EMBAJADOR

Ankara, 23.—Hoy ha llegado a esta capital el nuevo embajador de Alemania en Turquía.

SOLUCION DE LA HUELGA MINERA EN INGLATERRA

Londres, 23.—Las empresas mineras del territorio del Sur de Gales han aceptado las condiciones pedidas por sus obreros, que hol-

garon la semana pasada, habiendo quedado con esto solucionado dicho conflicto.

UZCUDUM FELEARA CON JOE LOUIS EL DIA 3 DE DICIEMBRE

Paris, 23.—El boxeador español Paulino Uzcudum embarcó esta tarde, en el puerto del Havre, con rumbo a Nueva York.

Manifestó que combatiría con Joe Louis el día 3 de Diciembre, mostrándose optimista del resultado del combate.

También dijo que la cantidad que cobraría por dicho combate sería la de 30.000 dólares.

CHOCAN UN BARCO INGLES Y OTRO DEDICADO AL TRANSPORTE MILITAR ITALIANO

Londres, 23.—Dicen de Port-Saïd que el barco cisterna inglés "British Workman", ha chocado a la entrada del Canal de Suez con el buque de transporte militar italiano "Bervedere", resultando ambos averiados, continuando, a pesar de ello, el viaje.

SE AUMENTA EN 5.000 HOMBRES LA GUARDIA MOVIL DE FRANCIA

Paris, 23.—En un decreto ley firmado hoy por el presidente de la República, se aumenta en 5.000 hombres la Guardia móvil, que antes era de 15.000.

También ha firmado otro decreto regulando el comercio de armas, en consonancia con la agitación política callejera.

ANTE EL CONGRESO RADICAL SOCIALISTA

Se pronostica que no habrá derivaciones políticas del Congreso radical-socialista.

ULTIMA HORA

SE REUNE LA COMISION INVESTIGADORA

Madrid, 24 3'15.—A las once y cuarto de la noche se reunió la Comisión investigadora.

Un miembro de dicho Comité manifestó a los informadores que en la sesión de la tarde se leyeron las 26 cuartillas que constituyen la denuncia entregada por el presidente de la Cámara y que esta noche se leerá el dictamen del fiscal.

—Si se terminara—añadió—se designará la ponencia dictaminadora mañana (hoy) mismo.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION

El señor De Pablo Blanco manifestó a última hora a los periodistas que había conferenciado con el gobernador general de Asturias sobre diversos problemas de aquella región.

Añadió que también le había visitado el alcalde de Oviedo, pidiéndole conceda alguna recompensa al señor Velarde.

Agregó que había resuelto anular la resolución de la Diputación acerca del empréstito de 29 millones de pesetas, por haberse adoptado dicho acuerdo sin número suficiente.

INTERESANTES DECLARACIONES DEL SEÑOR LAVAL SOBRE

EL CONFLICTO ITALO-ETIOPE Y SUS POSIBLES REPERCUSIONES

Paris, 24.—Esta noche, el señor Laval ha expuesto ante la Comisión de Negocios Extranjeros un estudio completo del conflicto italo-etíope y sus posibles repercusiones en Europa.

Hizo resaltar que está dispuesto a agotar todos los medios de concordia en favor de la paz.

Al terminar la reunión se facilitó un comunicado, en el cual se dice que el señor Laval detalló extensamente todo lo relacionado con la situación internacional.

Se añade que Francia seguirá haciendo frente a todas las obligaciones contraídas en Ginebra.

PARECE QUE SE HA INICIADO LA PAZ

Londres, 24.—La retirada de una división militar italiana de Libia se considera que es la primera parte de las negociaciones de paz.

ROMA APLAUDE AL BRASIL

Roma, 24.—Se aplaude la decisión del Brasil por no hacer caso al artículo 16 del pacto, no votando, por tanto, las sanciones.

DESPUES DE LA SESION

En los pasillos LO QUE DICE DON MIGUEL MAURA

En los pasillos del Congreso se encontraba conversando con un grupo de diputados el jefe de los conservadores, señor Maura.

Un periodista se le acercó a preguntarle sobre su opinión acerca del momento político actual, contestando lo siguiente:

—Creo que los radicales se autentarán del Gobierno no tardando mucho, y la mayoría quedará constituida a base de la CEDA, y las minorías las integrarán los agrarios, higuistas, melquiadistas y los independientes del señor Calderón.

También dijo que el señor Chapaprieta como republicano, seguirá al frente del Gobierno, siendo posible que en el próximo Gabinete entren los conservadores.

LO QUE DICE EL SEÑOR BARCIA

El parlamentario de la Izquierda Republicana, señor Barcia, manifestó a los periodistas que, de acuerdo con el presidente de la Cámara, la Comisión que entiende en el asunto de importación de trigo llevará al Parlamento el próximo viernes las importaciones de Marcelino Domingo.

IMPRESION PERIODISTICA SOBRE LA REUNION DE LA COMISION INVESTIGADORA

Los periodistas que asisten al salón de sesiones comentaban la primera reunión de la Comisión parlamentaria investigadora, calificándola de pesimista en sus resultados, ya que hará cambiar la situación política en algunos términos.

Algunos de los compañeros suponen que las palabras que pronunció el señor Gil Robles ayer tarde, fueron para él de grande pesadumbre, quizá como no la haya sufrido nunca en su vida, por las fatales consecuencias que puede tener.

El premio Nobel de Suecia

Estokolmo, 24.—La Academia sueca designará esta semana a quienes corresponde el premio Nobel este año.

En el despacho del señor Alba

EL PROGRAMA PARA HOY

Como de costumbre, una vez terminada la sesión el presidente de la Cámara recibió en su despacho a los informadores, a los cuales facilitó el programa que figura en el orden del día para la sesión de mañana.

—Primeramente—dijo—se discutirá una proposición no de ley, del señor González Ramos.

Después—agregó—seguirá la discusión del proyecto sobre los azúcares y luego una proposición de don Melquiades Alvarez relacionada con la supresión de los Juzgados de Madrid, Barcelona y Bilbao. Y por último—añadió—proseguirá el proyecto sobre Comunicaciones Marítimas.

Un periodista dijo al señor Alba que le parecía que la Comisión tendría reunión para rato, contestando el presidente afirmativamente, añadiendo que sería larguísima, pero que por lo mismo desarrollará una buena labor.

Fuera del Parlamento

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR CHAPAPRIETA

Antes de terminar la sesión de Cortes, el jefe del Gobierno abandonó el Congreso, manifestando a los periodistas que se dirigía a su domicilio.

Añadió que después visitaría a Su Excelencia el Presidente de la República, para someter a la firma varios decretos de relativo interés.

LAS REUNIONES QUE CELEBRA LA COMISION PARLAMENTARIA

A las diez menos cuarto de la noche suspendieron los diputados la reunión que celebraba la Comisión investigadora.

El presidente de la misma, señor Arranz, dijo a los informadores que el tiempo que había durado la reunión se había invertido en la lectura de los documentos, particularmente el del fiscal, que es extensísimo.

Añadió que a las once de la noche volverían a reunirse.

Información por nuestros pueblos

DE LA VIDA CANARIA

LA CUESTA

DE UN HOMENAJE

Como teníamos anunciado, el domingo último, día 20, se celebró por la tarde, en uno de los salones de La Cuesta, una pequeña fiesta como homenaje a nuestro querido amigo el culto estudiante don Evello Rodríguez Burgos.

A las cuatro y media de la tarde y en medio de la mayor cordialidad, empezó la fiesta con un vino de honor invitando a todos los concurrentes y brindando por el homenajeado. Este, visiblemente emocionado, dió las gracias a todos, y seguidamente, a los acordes de la música, empezó el baile, que terminó a las doce de la noche.

Lenaba el salón, además de los invitados, una concurrencia numerosa, en la que figuraban don Rafael Cubas, que hizo las delicias del público; el organizador Hermilio Roncero, don Gregorio y Julio de la Rosa, Manuel Burgos, Fe'o García, Eugenio Lusardo, Pastor Hernández, Moisés Izquierdo, Manuel Prieto y Rogelio Padrón, así como también las simpáticas señoritas Pepita Díaz, Holanda Hernández, Juanita García, Josefina de la Rosa, Lolita Luque, Nieve Padilla, Armenia Samuel, Carmita y Ciona Herrera, Martina y Antonia Roncero, y otras muchas cuyos nombres no podemos recordar.

Asistieron a dicha fiesta, también, las bellas y simpáticas señoritas Sussem Samuel, "Miss Cuesta", y Otilia Corona "Miss Ojos".—**EL CORRESPONSAL.**

TEJINA

EL DIA MISIONAL

Con gran solemnidad se ha celebrado en esta parroquia, a igual que en Bajamar y en Punta del Hidalgo, los devotos ejercicios que en favor de las santas misiones se venían preparando con gran entusiasmo y fervor por el celoso señor cura encargado, don Manuel Velázquez Ortega y por sus buenos y fervorosos fieles.

Las fiestas religiosas comenzaron con una Vigilia que celebró la Adoración Nocturna de esta ciudad. Para ella, trajo el señor cura a otro compañero, a fin de que le ayudara en las confesiones de los fieles. Es de notar que antes de la Vigilia, tuvieron su hora de guardia los Pajes del Santísimo o Tarcisios.

El día 20, fecha señalada por el Romano Pontífice para la obra misional, empezó con un repique de campanas y el disparo de estruendosos voladores, con lo cual se anunciaba a los fieles que se acercaba el momento de empezar la peregrinación a pie a la parroquia de la Punta del Hidalgo. Esta comenzó a las cinco y media de la mañana. Durante el trayecto se rezó el Santo Rosario, se cantaron algunos himnos y se dieron muchos vitores, todo ello acompañado de los ruidosos voladores, que anunciaba a los habitantes de los pueblos vecinos que los peregrinos iban a pasar por las puertas de la iglesia y que debían ir preparándose para sumarse a la columna de peregrinos que marchaba por la carretera. Llegado que fuimos a la Oya de la Virgen del Carmen se entonó por el señor cura la Sa'Ve que fué coreada por los fieles, dirigidos por muchachos de la Juventud Católica del importante Centro de Tejina, que cuenta con el conculador número de cincuenta socios.

Llegamos al término de la peregrinación a las siete de la mañana. Acto seguido empezaron las confesiones, que siendo más de lo esperado, comenzó por esto la Misa cantada a las ocho y media. Hubo su sermón, su Comunión general y su Misa cantada, y como si Jesucristo hubiera querido unir al apostolado de los sanos al de los enfermos, se le administró con todo el esplendor de la liturgia católica, los Sacramentos del Váctico y de la Extrema Unción a una anciana gravemente enferma.

Llegaron los peregrinos de vuelta de la Punta a las diez y media, revistiéndose acto seguido el señor cura de roquete, estola y capa pluvial, saliendo acompañado del párroco de Valle Guerra y de los Hermanos del Santísimo y de toda la feligresía a la casa de la señora mayordoma, en donde se encontraba la nueva Imagen de la Virgen del Rosario que por delegación del Excmo e Itmo. señor Obispo, iba a bendecir el señor don Manuel Velázquez.

Terminada la bendición y la procesión, dió comienzo a la Tercia cantada y la Misa solemne, oficiada por el señor párroco, y ministrada por el párroco del valle y por don Francisco Monje. A la hora del sermón subió a la cátedra sagrada el señor cura encargado, cantando las glorias de la Virgen María.

A fin de no hacer larga esta crónica, tenemos que decir que por la tarde hubo también función misional en Bajamar, predicada por el mismo señor que lo había hecho en las anteriores, don Manuel Velázquez.

Todos estos cultos terminaron con los de la tarde, en los cuales tuvimos Exposición, ejercicio del mes del Rosario, sermón de despedida de cura, procesión c'austral y bendición con el Santísimo.

Es digno de notar que fueron muchas las personas que se acercaron a la Sagrada Mesa, y a varios cientos las que dieron sus nombres para O. P. de las Misiones católicas.

Sea Dios bendito, que hace que el pueblo de Tejina se muestre cada día más cristiano y consecuente con los deseos de sus párrocos.—**ANTONIA DIAZ.**

CRUZ SANTA

FIESTAS EN HONOR DE NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES

Programa de los festejos que en honor de Nuestra Señora de las Mercedes, Patrona de este pueblo, se verificarán en éste durante los días 26, 27 y 28 del presente mes:

Día 26, sábado.—Por la noche, Nombre de la Santísima Virgen en la iglesia parroquial, el cual dará comienzo a las siete y media de la noche.

Seguidamente habrá una gran verbena, amenizada por una reputada orquesta, la que promete serse animadísima.

Día 27, domingo.—A las ocho de la mañana, Misa rezada de Comunión general.

A las diez, Misa solemne, cantándose por un nutrido coro de señoritas de este pueblo la Misa de Pio X y ocupando la sagrada cátedra un reputado orador.

Por la tarde, a las tres, una interesante partida de fútbol, entre dos notables equipos.

A las cinco dará comienzo en la iglesia unos ejercicios piadosos, consistentes en el rezo del Rosario con Letanias cantadas y motetes, saliendo a continuación provisionalmente la venerada Imagen, con acompañamiento del Clero, Hermandades y una Banda de música, quemándose durante el trayecto que recorra la procesión muy bonitos fuegos de artificio.

Por la noche, un animado paseo, música y fuegos artificiales.

Día 28, lunes.—Por la mañana, gran función religiosa, rezos, cantos y una sorprendente procesión, a que será acompañada por el Clero, numerosos fieles y una Banda de música.

Por la tarde, carrera de sortijas a caballo; y por la noche, como remate de fiesta, un gran paseo, amenizado por la misma Banda de música.

DE FUTBOL

Ha quedado constituido en esta localidad el equipo de fútbol C. D. Cruz Santa, con el siguiente cuadro de jugadores:

Antonio; Diego, Ramón; Lorenzo, Rodríguez, Cristóbal; Luis, Martín, Antonio, Pancho, Miguel.

—También ha quedado constituido el C. D. Unión Victoria, compuesto por jóvenes que prometen llevar a su equipo todo el entusiasmo, disciplina y energías que dan los ardores de su juventud, a fin

de hacer un equipo digno de enfrentarse con todos los equipos de su categoría.

Su cuadro es el que sigue:

Manuel Quintero; Esteban Fernández, Narciso Luis, Lorenzo Hernández, Manuel Castañeda, Domingo Martí, Alfonso Carrillo, Enrique García, Ramón García, Domingo Ramos, Francisco León. Suplentes, Domingo Morales y Antonio Romero.

UNA QUEJA

Varios vecinos se quejan del mal estado en que se encuentra la plaza de este pueblo, y esperan que por toda esta semana quede arreglada, evitando así el mal contraste que creciera a la vista del público el próximo domingo, con motivo de verificarse en esta la festividad de las Mercedes.

También los señores ediles de esta deberían manifestar al Municipio que la plaza de que tratamos está sin acabar y deberían recabar del Ayuntamiento recursos para terminarla, pues ya hay varios años que se empezó y barrios de menos importancia que este tienen plazas mejores.

DE SOCIEDAD

Ha hecho viaje para la Península el estimado joven y amigo nuestro don Manuel González Yanes, el cual va a seguir los estudios de farmacéutico en la Universidad de Ciencias de Granada.

—También ha hecho viaje para Madrid el exportador de frutos don Jaime Hernández Pérez.

—Ha dado a luz un niño la señora esposa de don José Hernández Pérez, coña Gregoria González Hernández.—**EL CORRESPONSAL.**

EN HERMIGUA

Fallece un niño a consecuencia de una caída

Comunican de Hermigua (Isla de la Gomera), que ayer, por la mañana, se produjo en dicha villa un suceso que causó la natural impresión entre el vecindario, por las circunstancias en que ocurrió y por tratarse de una familia allí muy apreciada.

A consecuencia de la caída sufrida desde un muro de contención de la carretera, hasta el fondo de un alto terrapén falleció el niño Ramón Herrera Chávez.

Tenia el infortunado niño once años de edad, y fueron inútiles los esfuerzos por salvarle, pues entre otras heridas tenía fracturada la base del cráneo.

Al enterarse del suceso la madre de la víctima, fué tal la desesperación que se apoderó de ella, que intentó suicidarse, tratando de ingerir, para conseguir su objeto, una materia venenosa. A algunas vecinas que se dieron cuenta de sus propósitos, pudieron evitar que lo realizara.

Se le practicará la autopsia al cadáver del niño y hoy, jueves, se verificará el sepelio.

FIRGAS

LA MEJOR AGUA DE MESA (Mineral natural) DEPOSITO: Candelaria, 19 Teléfono, 1145

De Hacienda

LIBRAMIENTOS PARA HOY

Hoy, jueves, se pondrán al cobro en esta Delegación de Hacienda los siguientes libramientos: Srese. Fyffes Ltd. 700'00 Sr. Delegado del Centro de Telégrafos 31'90 D. Miguel Rodríguez 397'91 " Antonio García Díaz 2.694'50 " José Gutiérrez Expósito 1.000'00 " Edmundo Caulfield 1.143'00

RECTIFICANDO DATOS

El suceso de anteayer en la Victoria de Acentejo

Con referencia a la información que publicamos en nuestro número de ayer, acerca de un suceso ocurrido en la mañana de dicho día en la Victoria de Acentejo, tenemos que rectificar hoy algunos datos, conforme a la nueva versión del suceso que anoche nos comunicó por teléfono nuestro Corresponsal en aquella localidad.

Según los detalles del suceso que nos facilita nuestro citado Corresponsal, no es exacto que el José Pérez Santos se dirigiera a la casa del honrado "Guarda", pues a donde se dirigía era a una propiedad, con el fin de coger unas hojas de millo para una cabra, así como que llevara un cuchillo.

Lo cierto es, que al José Pérez Santos, al pasar por la casa de Gregorio Rodríguez, conocido por "El Guarda", le salió éste y su mujer, diciéndole el Gregorio que lo mismo que le había pagado a la madre le iba a pagar a él.

Entonces el Pérez Santos le contestó, que a él no le adeudaba nada, pues con quien tenía la deuda era con su madre.

Tampoco es cierto que el Pérez Santos le diera al Gregorio tres cortes en el cuello con un cuchillo; lo que ocurrió, es que la mujer del Gregorio y éste, la primera con un cuchillo, y el segundo con un revólver, trataron de agredir al Santos, de los que éste pudo defenderse dando un empujón, a consecuencia del cual resultó con una herida leve.

La edad del Gregorio es de 45 años, y no 68, como se decía en la citada información.

Asimismo no es cierto que el Pérez Santos fuera detenido en la Plaza de la Victoria, ni en ningún sitio, por no tener delito para ello, ni que haya sido entregado al Juzgado correspondiente ni a ningún cuartelillo de la Guardia.

Esta aclaración a dicho suceso, nos complacemos en hacerla a ruego de nuestro estimado Corresponsal en la Victoria de Acentejo, el que finalmente nos manifestó que el Pérez Santos goza de tanta honradez en aquel pueblo como el Gregorio Rodríguez.

CONVIERTA SU APARATO DE RADIO EN RADIO GRAMOLA. ¿COMO?, COMPRANDO UN APARATO ESPECIAL QUE VENDE HONORIO ARIENZA, EN SAN JOSE, 38. PIDA DATOS.

Accidente de la circulación

Un camión vuelca sobre la cuneta de una carretera

En las últimas horas de la tarde de anteayer, cuando marchaba por la carretera de Los Rodeos, con dirección a La Laguna, un camión del servicio público marca "Chevrolet", de la matrícula de esta capital, conducido por José Ramírez Noda, debido al mal estado del pavimento, producido por las recientes lluvias, sufrió un patinazo el citado vehículo, yendo a volcar sobre una cuneta, cerca del kilómetro 2.

Debido al accidente, el "chauffeur", Ramírez Noda, sufrió ligeras erosiones en ambas manos y piernas.

Observatorio municipal

EL TIEMPO: Día 23 de octubre

Temperatura máxima, 22,4. Temperatura mínima, 17,8. Humedad relativa media, 63 centésimas. Dirección dominante del viento, NNE. Recorrido del viento durante las últimas 24 horas, 102 kilómetros. Agua evaporada durante las últimas 24 horas, 5'1 milímetros. Precipitación acuosa, 0'2 milímetros. Estado general del cielo, casi cubierto. Estado general del mar, rizado. El jefe del Observatorio, Miguel Botella.

Taller de Platería, Joyería y Grabados de

J. DENIZ Y F. PURRINOS

Este taller se hace cargo de la construcción y reforma de toda clase de objetos religiosos en oro y plata, contando con personal especializado en este ramo.

Especialidad en dorados y plateados eléctricos, garantizando su duración.

Absoluta seriedad y garantía. prontitud en las entregas.

Déniz y Purriños, Teobaldo Páwer, 4 (frente a la Diputación Provincial). Santa Cruz de Tenerife.

Movimiento de población

NACIMIENTOS

Oscar Rojano Paez, Eustolia Hernández Marrero, Manuel Espinosa Krawany, Nicolás Hernández Manzano, Ursula Martí y Martín,

Dos conductas en contraste

Pero ¿de qué parte viene la tirantez que se lamenta, y con motivo, en la vida política española? No será de quienes, triunfantes en las elecciones, se avinieron a colaboraciones en las que no entraba sino el mínimo del programa que les había dado los votos, después de haber dado su apoyo sin que se les admitiera esa colaboración. De quienes, llegados al Gobierno por el trámite normal y en cierto modo obligado, se sintieron acometidos por los que sólo aceptan los fallos del sufragio cuando les son favorables y en la represión ineludible y en la previsión contra la amenaza latente han procedido con prudencia, mejor todavía, con generosidad, que ya se ve la correspondencia que encuentra.

"Los conjurados bajo signo de la condenación popular", les llama uno de los diarios del barullo. "Los esclavos del Bloque", entiende otro que son los que no lo son más que de su palabra y de las conveniencias de una parte de la opinión. La mayor, según demostraron los votos. Y no falta el diario que "encuentra que es prematuro hablar de las responsabilidades en que han incurrido y de las sanciones que se les debe aplicar".

De manera que, nunca será bastante insistencia, los que no afloran son los del otro lado, que todavía no tienen más fuerza en la opinión que la que generosamente se atribuyen y ya amenazan en la forma que puede verse y en la que lo hacen, en sus discursos, los hombres destacados de esos partidos. Los que, desde la altura, piden convivencia, la piden sin duda en la aceptación normal y corriente del vocablo. Los que la piden desde las izquierdas revolucionarias, invitan a un maridaje en el que a las derechas sólo se les da derecho para el sufrimiento.

ALUMBRE V. BIEN SU CASA CON UNA LAMPARA PHILIPS SUPER - ARGA. TENDRA MAS LUZ Y MENOR CONSUMO. PIDA UNA DEMOSTRACION A SU DEPOSITARIO HONORIO ARIENZA, SAN JOSE, 38.

Marcos García Cabrera y Estrella Hernández Rojas.

MATRIMONIOS

Luis Cárdenes Dumpiérrez, de esta capital, 28 años, soltero, con María de los Dolores Dornaletche y Riera, de Cádiz, 23 años, soltera.

José Morales González, de esta capital, 19 años, soltero, con María de los Dolores Rodríguez García, de esta capital, 19 años, soltera.



Cuantos trabajos necesite usted

relacionados con las Artes Gráficas

puede adquirirlos, beneficiando al mismo tiempo sus intereses, en Librería y Tipografía Católicas, S. A., que cuenta con un extenso catálogo de tarjetas, papeles para escribir y de barba, sobres, etc. Cuando necesite impresos, sírvase consultar nuestros muestrarios, nuestra tarifa y nuestros modelos.

Librería y Tipografía Católicas. S. A. S. SANTA CRUZ DE TENERIFE SAN FRANCISCO, 7.

El mejor purgante AGUA DE CARABAÑA

Carabaña

Depurativas. Antibiliosas Antiherpéticas

Medicinal y de tocador. JABON DE SALES DE CARABANA El mejor para las afecciones de la piel.

PASTILLA: pequeña, 0'80 grande 1'25. Pedidos: Hijos de R. J. Chavarri=Montera, 50 Madrid. De venta en perfumería y droguerías.

Entrada y salida de buques

Nuestro puerto

VAPORES LLEGADOS AYER
"Ciudad de Málaga", español, de 1074 toneladas, procedente de Arceife y Las Palmas, con carga general, 49 pasajeros para este puerto y 3 en tránsito; consignado a Cruz.
"La Palma", español, procedente de Las Palmas, con carga general, pasajeros y correspondencia; consignado a Cruz.
"Linnell", inglés, de 4493 toneladas, procedente de Buenos Aires, con carga y 9 pasajeros en tránsito; consignado a Coaling.
"Bonzo", italiano, de 4916 toneladas, procedente de Aruba, con una partida de aceite crudo; consignado a Cruz.
VELEROS LLEGADOS AYER
"Guanchinerfe", pallebot español, de 121 toneladas, procedente de Las Palmas, con un cargamento de cal y carga general; consignado a Molowny.
"Maria Bonmati", balandro español, de 42 toneladas, procedente de Las Palmas, con carga general; consignado a Molowny.
VAPORES DESPACHADOS AYER
"Santa Ana", español, para Valencia y escalas.
"Mary-Eli", español, para Málaga y escalas.
"Turia", español, para Génova y escalas.
"Viera y Clavijo", español, para Santa Cruz de la Palma.
"Ciudad de Málaga", español, para Valverde y escalas.
"Linnell", inglés, para Liverpool.
VELEROS DESPACHADOS AYER
"Maria Bonmati", balandro español, para Las Palmas.
VAPORES ATRACADOS AL MUELLE
Se encontraban ayer atracados

al muelle dique Sur los vapores siguientes:
"Isia de la Gomera", español, en lastre.
"Ciudad de Málaga", español, efectuando operaciones de carga y descarga.
"Mary-Eli", español, tomando frutos.
"Santa Eulalia", español, tomando frutos.
"Santa Ana", español, cargando frutos.
"Betancuria", noruego, cargando frutos.
"Ciudad de Mahón", español, efectuando operaciones de carga y descarga.
"Linnell", inglés, aprovisionándose de combustibles líquidos.
"Turia", español, descargando mercancías y tomando frutos.
"Santa Rosa de Lima", español, tomando carga.
"Bonzo", italiano, descargando una partida de aceite crudo.
EN LA PRIMERA DARSENA
En la primera dársena se hallaban ayer fondeados los vapores mercantes españoles siguientes:
"San Isidro", "Isora", "Adeje", "San Cristóbal", "Viera y Clavijo" y "Boheme".
LA LAMPARA DE LUZ MAS BLANCA, TIENE UNA ECONOMIA DEL 20 POR 100 BIEN EN AUMENTO DE LUZ O BIEN EN REDUCCION DE CONSUMO.
DATOS, DEMOSTRACIONES Y OTROS DETALLES PIDALOS A SU DEPOSITARIO ARIENZA, SAN JOSE, 28.
LEA USTED GACETA DE TENERIFE

El "Artabro" parará en Las Palmas y en Tenerife

Se nos informa que el "Artabro" parará en Las Palmas y en Tenerife. Esperamos poder confirmar la noticia.

Delegación de Marina de la provincia de Santa Cruz de Tenerife

EL TIEMPO
El Observatorio Meteorológico de San Fernando, comunica telegráficamente a esta Delegación de Marina el siguiente estado del tiempo:
"Las presiones en el Norte de Irlanda 1023; entre Suecia y Dinamarca, 1025; también bajas relativas en todo el Norte de Francia, 1000; rutas aéreas entre Azores y Canarias. Tiempo tendencioso a empeorar, algunas lloviznas en la Península Ibérica."

ATRAQUES DE BUQUES
Los señores Yeoward, como consignatarios del vapor inglés "Avoceta" solicitan permiso de esta Capitanía de Puerto, para que el expresado vapor atraque al muelle dique Sur, con el fin de descargar mercancías y cargar frutos.
También solicita autorización los señores Elder, para que se autorice el atraque del trasatlántico inglés "Atlantis", que llegará el día 26 a nuestro puerto.

EL TURISMO EN TENERIFE
La próxima llegada de trasatlánticos
El trasatlántico de turismo inglés "Atlantis", llegará el sábado próximo, 26 del actual, a nuestra isla, realizando un viaje de recreo. El citado buque, que nos ha visitado en ocasiones anteriores, desplaza 16.000 toneladas. Perteneció a la Royal Mail Line. Comenzó en Southampton su actual crucero de turismo, habiendo visitado después otros importantes puertos. Permanecerá en este puerto durante todo el día del sábado. El "Atlantis" viene consignado a los señores Elder Dempster, y desde nuestro puerto saldrá con destino a Madera, Lisboa y Southampton. Llegará a este último puerto inglés el día 2 de noviembre próximo, a las nueve de la mañana, dando por terminado su

NOTICIAS

Anoche se recibió correspondencia de la Península transbordada en Las Palmas al vapor-co-reo interinsular "La Palma" de la motonave de la Compañía Transmediterránea "Ciudad de Cádiz", que llegó ayer a mediodía al puerto de La Luz.
SE ALQUILA un piso bajo en García Hernández, 14, con hermosa vista sobre la bahía. Tiene seis habitaciones, cocina, cuarto de baño y W. C. Pasetas 250. Informes teléfono 169 o 471.
Mapas de Etiopía los encuentra usted en la Librería Católica al precio de UNA peseta.
LA COLMENA acaba de recibir un surtido de ropa interior para señoras, como pantalones, camisas, combinaciones y sostenes. ¡SEÑORA! todo lo que usted necesita para su nene, como chamberlitas, fajitas, etc., etc., lo encontrará usted en LA COLMENA.
DAVID, SASTRE, se ha trasladado a la calle de Fermín Galán, número 23, altos de los almacenes Regidor.
SE ALQUILA en la ciudad de La Laguna la casa número 28 de la calle de El Peso, frente a los hotelitos. Darán razón, Obispo Rey Redondo, número 38.

El martes último expiró el plazo del Concurso abierto por el Cabildo para la adquisición de 48 faroles con destino al alumbrado de la Avenida de Basco Ibañez y prolongación de la Rambla XI de Febrero.
La Casa Beutell presentó dos pliegos de producción nacional y otro pliego don Alfredo Jambor. La Comisión Gestora del Cabildo hará la oportuna adjudicación.
LA MASONERIA CONTRA ESPAÑA, por Francisco de Luis (director de "El Debate"). Ediciones FAX. Interesantísima y reveladora descripción de las tenebrosas maquinaciones de las Sectas Secretas contra los pueblos cristianos, y su participación en la Gran Guerra y todas las revoluciones. Pídalo a la Casa FAX. Apartado 2.901. Madrid.-Quiloso de Agustín Quevedo.-Las Palmas.-Santa Cruz de Tenerife.-Santa Cruz de la Palma.

HERMOSA CASA, con espléndida vista sobre la bahía, calle García Hernández, 18. Tiene seis habitaciones, comedor, sala, despacho, cuarto de baño, 3 W. C. Se alquila en pesetas 350. Informes, teléfono 169 o 471.
CLASES DE INGLES, FRANCES Y ALEMÁN por profesora de Segunda Enseñanza diplomada. Preparación para el Instituto y otros centros de enseñanza. Clases particulares, colectivas y a domicilio. Informarán Llano de los Molinos número 1.-La Laguna.
Trayendo una importante partida de aceite crudo para la Refinería de Petróleos de esta capital se espera en este puerto el buque petrolero "Steaua Romana". El citado barco procede de Constantza.

SE VENDEN periódicos extranjeros en Ruiz de Fadrón, número 5
El día 2 del entrante mes de noviembre se embarcarán en Barcelona los ingenieros señores Fuech y Talens, que vienen a hacer el estudio para la instalación del funicular al Pico de Teide. El Cabildo costea todos los gastos de dichos técnicos.
SE VENDEN, muebles y libros. Capitán Galán, 35.
MAPAS de Abisinia, Eritrea y Somalí al precio de UNA peseta se venden en la Librería Católica.
Por la intervención de Fondos del Ayuntamiento de esta capital se ha confeccionado el presupuesto extraordinario para la cons-

SE ALQUILA espacioso piso con azotea, frente al Club Náutico y espléndida vista al mar. Servicio completo. Informes, oficina de don Félix de la Cruz, Avenida de Cuba, 9, o el mismo señor en La Laguna, de Tabares Bartlett, 1.
PAPEL PARA MACETAS.- Azul Prusia, azul eléctrico, celeste, violeta oscuro y violeta claro.-Amarillo fuerte y amarillo pálido.-Verde oscuro y verde claro.-Rosa fuerte y rosa pálido.-Encarnado. En la Librería Católica se han recibido todos estos colores en rollos.
SELLOS DE CAUCHO SE HACEN POR BREVEDAD Y ECONOMIA EN ESTOS TALLERES A LA MANERA DE LOS SELLOS DE CAUCHO. Anuncie Vd. en "Gaceta de Tenerife"

Banco Vitalicio de España
COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS
FUNDADA EN 1880
Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones. Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de valores. Fondos de garantía en 31 de Diciembre de 1934. PESETAS 159.850.535'05. Pagado a los asegurados en el año 1934. PESETAS 15.429.180'67. Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados. PESETAS 235.451.176'48. Domicilio social: Rambla de Cataluña, 18.- BARCELONA. Sucursal en MADRID: Calle de Alcalá, 25. EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPANIA. Delegaciones en todas las capitales de España.-Agencias en todas las poblaciones de importancia. Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros

El trasatlántico de turismo inglés "Atlantis", llegará el sábado próximo, 26 del actual, a nuestra isla, realizando un viaje de recreo. El citado buque, que nos ha visitado en ocasiones anteriores, desplaza 16.000 toneladas. Perteneció a la Royal Mail Line. Comenzó en Southampton su actual crucero de turismo, habiendo visitado después otros importantes puertos. Permanecerá en este puerto durante todo el día del sábado. El "Atlantis" viene consignado a los señores Elder Dempster, y desde nuestro puerto saldrá con destino a Madera, Lisboa y Southampton. Llegará a este último puerto inglés el día 2 de noviembre próximo, a las nueve de la mañana, dando por terminado su

SE ALQUILA un piso bajo en García Hernández, 14, con hermosa vista sobre la bahía. Tiene seis habitaciones, cocina, cuarto de baño y W. C. Pasetas 250. Informes teléfono 169 o 471.
Mapas de Etiopía los encuentra usted en la Librería Católica al precio de UNA peseta.
LA COLMENA acaba de recibir un surtido de ropa interior para señoras, como pantalones, camisas, combinaciones y sostenes. ¡SEÑORA! todo lo que usted necesita para su nene, como chamberlitas, fajitas, etc., etc., lo encontrará usted en LA COLMENA.
DAVID, SASTRE, se ha trasladado a la calle de Fermín Galán, número 23, altos de los almacenes Regidor.
SE ALQUILA en la ciudad de La Laguna la casa número 28 de la calle de El Peso, frente a los hotelitos. Darán razón, Obispo Rey Redondo, número 38.

El día 2 del entrante mes de noviembre se embarcarán en Barcelona los ingenieros señores Fuech y Talens, que vienen a hacer el estudio para la instalación del funicular al Pico de Teide. El Cabildo costea todos los gastos de dichos técnicos.
SE VENDEN, muebles y libros. Capitán Galán, 35.
MAPAS de Abisinia, Eritrea y Somalí al precio de UNA peseta se venden en la Librería Católica.
Por la intervención de Fondos del Ayuntamiento de esta capital se ha confeccionado el presupuesto extraordinario para la cons-

SE ALQUILA espacioso piso con azotea, frente al Club Náutico y espléndida vista al mar. Servicio completo. Informes, oficina de don Félix de la Cruz, Avenida de Cuba, 9, o el mismo señor en La Laguna, de Tabares Bartlett, 1.
PAPEL PARA MACETAS.- Azul Prusia, azul eléctrico, celeste, violeta oscuro y violeta claro.-Amarillo fuerte y amarillo pálido.-Verde oscuro y verde claro.-Rosa fuerte y rosa pálido.-Encarnado. En la Librería Católica se han recibido todos estos colores en rollos.
SELLOS DE CAUCHO SE HACEN POR BREVEDAD Y ECONOMIA EN ESTOS TALLERES A LA MANERA DE LOS SELLOS DE CAUCHO. Anuncie Vd. en "Gaceta de Tenerife"

El trasatlántico de turismo inglés "Atlantis", llegará el sábado próximo, 26 del actual, a nuestra isla, realizando un viaje de recreo. El citado buque, que nos ha visitado en ocasiones anteriores, desplaza 16.000 toneladas. Perteneció a la Royal Mail Line. Comenzó en Southampton su actual crucero de turismo, habiendo visitado después otros importantes puertos. Permanecerá en este puerto durante todo el día del sábado. El "Atlantis" viene consignado a los señores Elder Dempster, y desde nuestro puerto saldrá con destino a Madera, Lisboa y Southampton. Llegará a este último puerto inglés el día 2 de noviembre próximo, a las nueve de la mañana, dando por terminado su

SE ALQUILA un piso bajo en García Hernández, 14, con hermosa vista sobre la bahía. Tiene seis habitaciones, cocina, cuarto de baño y W. C. Pasetas 250. Informes teléfono 169 o 471.
Mapas de Etiopía los encuentra usted en la Librería Católica al precio de UNA peseta.
LA COLMENA acaba de recibir un surtido de ropa interior para señoras, como pantalones, camisas, combinaciones y sostenes. ¡SEÑORA! todo lo que usted necesita para su nene, como chamberlitas, fajitas, etc., etc., lo encontrará usted en LA COLMENA.
DAVID, SASTRE, se ha trasladado a la calle de Fermín Galán, número 23, altos de los almacenes Regidor.
SE ALQUILA en la ciudad de La Laguna la casa número 28 de la calle de El Peso, frente a los hotelitos. Darán razón, Obispo Rey Redondo, número 38.

El día 2 del entrante mes de noviembre se embarcarán en Barcelona los ingenieros señores Fuech y Talens, que vienen a hacer el estudio para la instalación del funicular al Pico de Teide. El Cabildo costea todos los gastos de dichos técnicos.
SE VENDEN, muebles y libros. Capitán Galán, 35.
MAPAS de Abisinia, Eritrea y Somalí al precio de UNA peseta se venden en la Librería Católica.
Por la intervención de Fondos del Ayuntamiento de esta capital se ha confeccionado el presupuesto extraordinario para la cons-

SE ALQUILA espacioso piso con azotea, frente al Club Náutico y espléndida vista al mar. Servicio completo. Informes, oficina de don Félix de la Cruz, Avenida de Cuba, 9, o el mismo señor en La Laguna, de Tabares Bartlett, 1.
PAPEL PARA MACETAS.- Azul Prusia, azul eléctrico, celeste, violeta oscuro y violeta claro.-Amarillo fuerte y amarillo pálido.-Verde oscuro y verde claro.-Rosa fuerte y rosa pálido.-Encarnado. En la Librería Católica se han recibido todos estos colores en rollos.
SELLOS DE CAUCHO SE HACEN POR BREVEDAD Y ECONOMIA EN ESTOS TALLERES A LA MANERA DE LOS SELLOS DE CAUCHO. Anuncie Vd. en "Gaceta de Tenerife"

El trasatlántico de turismo inglés "Atlantis", llegará el sábado próximo, 26 del actual, a nuestra isla, realizando un viaje de recreo. El citado buque, que nos ha visitado en ocasiones anteriores, desplaza 16.000 toneladas. Perteneció a la Royal Mail Line. Comenzó en Southampton su actual crucero de turismo, habiendo visitado después otros importantes puertos. Permanecerá en este puerto durante todo el día del sábado. El "Atlantis" viene consignado a los señores Elder Dempster, y desde nuestro puerto saldrá con destino a Madera, Lisboa y Southampton. Llegará a este último puerto inglés el día 2 de noviembre próximo, a las nueve de la mañana, dando por terminado su

SE ALQUILA un piso bajo en García Hernández, 14, con hermosa vista sobre la bahía. Tiene seis habitaciones, cocina, cuarto de baño y W. C. Pasetas 250. Informes teléfono 169 o 471.
Mapas de Etiopía los encuentra usted en la Librería Católica al precio de UNA peseta.
LA COLMENA acaba de recibir un surtido de ropa interior para señoras, como pantalones, camisas, combinaciones y sostenes. ¡SEÑORA! todo lo que usted necesita para su nene, como chamberlitas, fajitas, etc., etc., lo encontrará usted en LA COLMENA.
DAVID, SASTRE, se ha trasladado a la calle de Fermín Galán, número 23, altos de los almacenes Regidor.
SE ALQUILA en la ciudad de La Laguna la casa número 28 de la calle de El Peso, frente a los hotelitos. Darán razón, Obispo Rey Redondo, número 38.

El día 2 del entrante mes de noviembre se embarcarán en Barcelona los ingenieros señores Fuech y Talens, que vienen a hacer el estudio para la instalación del funicular al Pico de Teide. El Cabildo costea todos los gastos de dichos técnicos.
SE VENDEN, muebles y libros. Capitán Galán, 35.
MAPAS de Abisinia, Eritrea y Somalí al precio de UNA peseta se venden en la Librería Católica.
Por la intervención de Fondos del Ayuntamiento de esta capital se ha confeccionado el presupuesto extraordinario para la cons-

SE ALQUILA espacioso piso con azotea, frente al Club Náutico y espléndida vista al mar. Servicio completo. Informes, oficina de don Félix de la Cruz, Avenida de Cuba, 9, o el mismo señor en La Laguna, de Tabares Bartlett, 1.
PAPEL PARA MACETAS.- Azul Prusia, azul eléctrico, celeste, violeta oscuro y violeta claro.-Amarillo fuerte y amarillo pálido.-Verde oscuro y verde claro.-Rosa fuerte y rosa pálido.-Encarnado. En la Librería Católica se han recibido todos estos colores en rollos.
SELLOS DE CAUCHO SE HACEN POR BREVEDAD Y ECONOMIA EN ESTOS TALLERES A LA MANERA DE LOS SELLOS DE CAUCHO. Anuncie Vd. en "Gaceta de Tenerife"

El trasatlántico de turismo inglés "Atlantis", llegará el sábado próximo, 26 del actual, a nuestra isla, realizando un viaje de recreo. El citado buque, que nos ha visitado en ocasiones anteriores, desplaza 16.000 toneladas. Perteneció a la Royal Mail Line. Comenzó en Southampton su actual crucero de turismo, habiendo visitado después otros importantes puertos. Permanecerá en este puerto durante todo el día del sábado. El "Atlantis" viene consignado a los señores Elder Dempster, y desde nuestro puerto saldrá con destino a Madera, Lisboa y Southampton. Llegará a este último puerto inglés el día 2 de noviembre próximo, a las nueve de la mañana, dando por terminado su

Compañía Trasatlántica
El día 31 de octubre saldrá de Santa Cruz de Tenerife con destino a San Juan de Puerto-Rico, Santo Domingo, la Guayra y Cristóbal, haciendo escala en Puerto Colombia y Curacao a su regreso, el vapor-correo
"Juan Sebastián Elcano"
con localidades disponibles para pasajeros y hueco para carga. Informes, sus Agentes, VIUDA E HIJOS DE JUAN LA-ROCHE. Capitán Galán, 35.-Teléfono, 256. Santa Cruz de Tenerife.

Llegada y salida de Vapores

BLUE STAR LINE
LINEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE LONDRES, BOULOGNE, LISBOA, MADERA, PERNAMBUCO, RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES Y VICEVERSA, ADMITIENDO PASAJEROS Y CARGA.
Los vapores "ALMEDA STAR", "AVILA STAR" y "ANDALUCIA STAR", de 12.000 toneladas, mantienen un servicio regular entre Tenerife y Europa, y Tenerife y la América del Sur. Estos buques lujosos permiten hacer un viaje rápido con comodidad suntuosa. Jamás llevan emigrantes, transportándose ÚNICAMENTE pasajeros de PRIMERA CLASE.
Salidas de Tenerife para MADEIRA, LISBOA Y LONDRES
4 Octubre.-ALMEDA STAR.
1 Nov.-AVILA STAR.
15 Nov.-ANDALUCIA STAR.
6 Dic.-ALMEDA STAR.
NOTA IMPORTANTE.-Por los vapores indicados arriba, se despacharán billetes de ida y vuelta al precio reducido de 20 libras (más gastos de embarque, etc.) para el viaje Tenerife-Londres-Tenerife, válidos por dos meses.
Salidas de Tenerife para PERNAMBUCO, RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES:
4 Octubre.-ANDALUCIA STAR.
1 Nov.-ALMEDA STAR.
29 Nov.-AVILA STAR.
20 Dic.-ANDALUCIA STAR.
Frecuentes salidas de vapores rápidos de carga entre:
Tenerife y Londres,
Tenerife y Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.
(Las fechas que se citan están sujetas a alteración sin previo aviso).
Para informes: HAMILTON y Co. Apartado 102 SANTA CRUZ DE TENERIFE
Lea Vd. "GACETA DE TENERIFE"

Yeoward Line
RELACION DE LAS SALIDAS DE LOS VAPORES PARA LIVERPOOL DURANTE EL MES DE OCTUBRE DE 1935.
Día 3.-Jueves, vapor "ALCA"
Día 10.-Jueves, vapor "AGUILA"
Día 19.-Sábado, vapor "ALONDRA"
Día 28.-Sábado, vapor "AVOCETA"
Precio de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario Richard J. Yeoward, sucesor de Yeoward Brothers. Marina 43. Teléfono 228.

Alvaro Rodríguez López
Servicio fijo semanal para los puertos de Las Palmas, Norte y Sur de Tenerife e islas de Gomera y Palma
Para informes: Avenida de Cuba junto al Club Náutico.-Teléfonos 80, 278 y 851.

FRED OLSEN LINE
Línea de vapores fruteros
SALIDAS DEL MES DE OCTUBRE DE 1935.
A LONDRES
Día 1.-BETANCURIA.
Día 8.-BAJAMAR.
Día 15.-BRENAS.
Día 22.-BETANCURIA.
Día 29.-BAJAMAR.
A DIEPPE
Día 1.-BETANCURIA.
Día 15.-BRENAS.
Día 22.-BETANCURIA.
A BURDEOS Y NANTES
Día 10.-SAN JOSE.
Día 23.-SAN JOSE.
ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ
Avenida de Cuba, 12, junto al Club Náutico.-Teléfonos, 80, 278 y 851

Alvaro Rodríguez López
Servicio fijo semanal a los puertos de Alicante, Málaga, Melilla, Ceuta, Valencia y Barcelona
SALIDAS DEL MES DE OCTUBRE DE 1935.
PARA MALAGA, MELILLA, CEUTA, ALICANTE Y VALENCIA
Día 2.-MARY-ELI.
Día 9.-MARZO.
Día 16.-ROLA.
Día 23.-MARY-ELI.
Día 30.-MARZO.
PARA BARCELONA
Día 5.-RIO MIERA
Día 12.-SAN JUAN
Día 19.-SANTA ANA.
Día 26.-RIO MIERA.

Laboratorio y Farmacia
DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ
Académico, ex-profesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, expensionado en el Instituto Pasteur.-DR. EN MEDICINA Y FARMACIA
PLAZA DE 25 DE JULIO, 5 (PLAZA DE LOS PATOS)
TELEFONO NUMERO 5-0-4
Análisis químicos, serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos de neoplasmas (tumores). Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas.-Reacción de aglutinación y fijación del complemento.-Reacción de Wasserman original, de Jasche Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis. Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomiendan.
Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.-Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones
FARMACIA Y LABORATORIOS DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 5.-TELEFONO 5-0-4.
Lea Vd. "Gaceta de Tenerife"

GACETA DE TENERIFE

SERVICIO METEOROLÓGICO:
Temperatura máxima, 25.9; Temperatura mínima, 19.1
Humedad relativa media, 59

Se admiten esquelas hasta las 4 de la madrugada
Redacción y Talleres: San Francisco, 7. Telégramas: «Gaceta» Teléfono 157 Apartado 35

Al mes, 2.50 Ptas.; Provincias al trimestre, 8.00 Ptas.
Extranjero, un año, 25.00 Ptas.
PAGO ADELANTADO

ORDEN O DESORDEN

En el marasmo internacional, sin embargo, destacan dos posiciones: Roma o Moscú

Al estudiar sobre la página, impresa con tinta fresca aún, de los acontecimientos mundiales, forzamos en ver los asuntos, en estudiar los factores que en ellos intervienen, de una manera profundamente objetiva. Es decir, con examen y análisis detenido de los hechos, excluyendo, principalmente, la sugestión como hombre patriota y español.

Desde ese punto de vista no cabría otra especulación, de índole sentimental, que la que firmemente comparte todo el pueblo, toda la Nación española, como unidad, como contenido y como expresión exacta de su verdadero ser y sentir, y que ensambra perfectamente con los ideales de paz, al adoptar una posición enérgica y decidida de apartamiento total de todo posible conflicto, de absoluta neutralidad.

Como ser pensante, desde la posición universal que corresponde al hombre por privilegio de su inteligencia, habremos de ver la cuestión en las lindes fijas en que se ha enmarcado el conflicto.

Y no cabe duda que, en esta crisis aguda producida por un marasmo de proporciones insospechadas, por no sentirse voluntad en contrario para predisponer a la Sociedad Universal a captar un régimen terapéutico apropiado, destaca el hecho subrayado de que poco a poco, y sin pretenderse de exprese tomar partido por uno u otro bando, de los tres o cuatro que contribuyen a establecer ese estado patológico, la opinión universal se va fijando en dos posiciones perfectamente definidas: en Roma o en Moscú. O sease, con el orden o con el desorden.

Todos habremos observado cómo se ha explotado los sentimientos humanistas de los hombres, con versiones, comunicados y doctrinas sostenidas por famosos hombres de ciencia, de la política y de las artes.

El sentimiento sensible de pueblo ha sido embotado con penas y lástimas para una de las poblaciones de los países contentidos. No ha habido argumentación ni sofisma que no se haya puesto en juego para convencer a la Humanidad de lo impropio de la política italiana. Fresca está la tinta, como decíamos al principio, de los novísimos acontecimientos que todos los días devoramos.

Hay una razón poderosa, sin embargo, que acompaña a las iniciativas italianas: la de su saber la de su cultura y la de sus necesidades, que si bien han derivado por senderos apretados de orden y disciplina, necesitan una laguna en donde desaguar tanta activi-

dad sin empleo, y tanta voluntad sin destino.

El granero de Europa ha sido siempre África; la de los ensueños y de la magia, América.

Granero vacío, al que se puede hacer fructificar en millones de espigas. Mares de hombres que no pueden producir porque el suelo lo ocupa con sus plantas, y espacio con sus alientos.

Este es el drama del orden. El drama de la riqueza representado por otro grupo, está en evitar la expansión por temor que ésta rebase los términos propuestos en perjuicio de la tercera.

Y con el pleo afilado y las garras dispuestas, está preveyendo el hambre, la necesidad perentoria, y el afán del Imperio, un tercero en discordia que vive de ese estado de pauperismo; de esa incompreensión, buscando el fin del Mundo, la destrucción del Mundo, por perderse la fe en Dios, en la pervisión de los sentimientos ante el egoísmo desmesurado de la individualidad al creerse en el camino en la conquista del Universo, en que enseñorearse como señor, de los que ahora detesta, bajo el signo maléfico de una maldición judaica.

Revolución. Destrucción del hombre por el hombre, no en la guerra, no en la lucha de razas ni de pueblos, no. Destrucción lenta y macabra de las nacionalidades, de las familias, de la Religión, y de todo, pero dentro de sus propias entrañas, buscando, en la avidez de la muerte, el páramo desierto del cementerio selvático: ese es Moscú.

Pero de esta realidad se ha desprendido un hecho real, y es el de que las nacionalidades, por la incorporación de su sentido social y defensivo, han ido dando la tónica a la enfermedad que la corroe, en el sentido estricto que cada uno de esos dos puntos han impreso a la voluntad universal; y la lección maravillosa que se está escribiendo aún, estriba en conocer que las situaciones jurídicas parten de un estado jurídico previo, y que los actos que se consuman, en subsistiendo ellos, tienen fuerza de obligar; pero a medida que la naturaleza que creó aquella situación de derecho va cambiando por un proceso biológico formal y necesario a la Naturaleza misma, aquellos no se corresponden con la necesidad presente y de consumo fenece. Ahí de por qué las Constituciones de los pueblos, en los estados particulares, se han derogado por un imperio natural y necesario de la propia Nación que la creó y acomodó a las necesidades latentes en el momento de su promulgación.



Banco Hispano Americano

Capital autorizado
200.000.000 Pts.
Capital desembolsado
100.000.000 Pts.
Reservas
64.916.000 Pts.

CLINICA COSTA

DIRIGIDA POR

D. DIEGO GUIGOU Y COSTA Director y fundador del Hospital de Niños.
D. LUIS GABARDA SITJAS Cirujano jefe del Centre Quirúrgico de Tenerife.

Abierta nuevamente al público con la colaboración de distintos especialistas, admite enfermos de Cirugía y Medicina, exceptuando los infecciosos y mentales.

Los enfermos ingresados pueden ser operados por los cirujanos que indiquen y seguir siendo asistidos por sus médicos de cabecera.

COCINA DE REGIMEN PARA ENFERMOS DIABETICOS Y DEL APARATO DIGESTIVO
SERVICIO ESPECIAL DE PARTOS

Colegio del Corazón de María

San Lucas, 35

Teléfono, 678

Primera Enseñanza ampliada.
Preparación para ingresar en el Bachillerato, en la Escuela de Comercio, en la Náutica y en el Magisterio, etc. Idiomas. Mecanografía.

Las clases comienzan el 1 de Septiembre
Para más informes, al Director

Luego, resulta probado hasta la evidencia, que la exigencia del orden y del desorden, fijados en Roma y en Moscú, han sido los determinantes de la anulación de todos los pactos y convenios, que si al formularse garantían a la Sociedad, en el transcurso del tiempo podían comprometer hasta la existencia del género humano.

Luis FERNAUD Y MARTIN
Sta. Cruz de Tenerife, Ocho 1935.

Colegio de la Inmaculada Concepción

Rambla XI de Febrero, 59, bajo. -(Esquina a Numancia)

Párvulos, Primera enseñanza graduada y ampliación

Preparación esmeradísima para ingreso en el Bachillerato, Magisterio, Escuelas de Comercio y de Náutica. - Repaso y ampliación de asignaturas de los estudios citados.

Ingreso en las Academias militares y Escuela naval militar.

MATEMATICAS, Dibujo, Física y Química.-IDIOMAS
CLASES PARA EMPLEADOS, Contabilidad, Cálculo mercantil, Álgebra financiera.

Conocimientos prácticos de Topografía.-Excursiones.-Deportes.-Gimnasia
DECLAMACION. - CONFERENCIAS

Mnemotecnia, Desarrollo de la atención, Métodos activos, Educación de la voluntad, Estudio y mejora del carácter, Desarrollo de la personalidad, Formación religiosa y moral esmeradísima.

Nos proponemos formar un núcleo selecto de voluntades firmes e inteligencias cultivadas que, dotadas de organismos oqustos, sirvan constantemente a Dios, a la Patria, a la familia y a la sociedad.

Para "Gaceta de Tenerife"

Los zarzales, no dan higos

Aún con el triunfo electoral de noviembre del año 33, los católicos no hemos visto que en nada se le ha auxiliado a la Iglesia española, pues sigue en estado bastante lamentable. El desencanto es tal en los católicos, que puede calificarse como una herida que sigue perforando lentamente nuestro sensible corazón; y cuya sensibilidad es tan fuerte, ese martirio moral tan acervo, que debido a esta causa, muchos católicos han pagado un tributo: cual es, la muerte.

No hablo esto, indulgente lector, por sentir o propagar los ideales monárquicos; es sólo la verdad. Poco importa que en estos cuatro años de República se hayan ordenado algunos seminaristas, que por no hallarse ya en buenas condiciones para emprender otra carrera, han preferido hacerse curras a la buena de Dios, confiando en la Providencia, que, ciertamente, se lo premiará bien, como Dios sabe hacerlo.

Pero de ahora en adelante, y mientras dure el prejuicio del Estado, raro será el seminarista que se ordene con gravísimo perjuicio del pueblo cristiano, que se verá privado de doctrina y Sacramentos. Y muy especialmente en nuestra amadísima Diócesis, será más sensible este dolor moral, como lo está sintiendo por el momento la nueva parroquia de San Mateo, en Punta del Hidalgo.

Aun el Clero que hoy vive, ¿cómo vive? Fuera de las poquimas Diócesis ricas que pueden sostener decentemente a su Clero, los sacerdotes, en general, no sacan para vivir. Comentamos mucho: la Acción Católica, reforzada en la Semana "Pro Ecclesia et Patria", que se ha celebrado en La Laguna con esplendores de inmortalidad y de gloria, promete mucho en nuestra Diócesis, pero a fin de que pueda profundizar esta raíz, es necesario un sacerdote en estas nuevas parroquias, para descubrir la cortina de las tinieblas y pueda penetrar la Luz del Evangelio, que es la aurora de Cristo predicada a toda criatura. Pero ¡ah!, la concesión de los 16 millones, que no se ha aumentado con aprobación de los ministros cedistas, no ha servido para otra cosa sino para re-

traer a los fieles de socorrer a la Iglesia, privándole de mayores auxilios.

¡Cómo se reírán los judíos y masones que prepararon, trajeron y sostienen la República! El pueblo cristiano está ciertamente obligado a sostener el culto y el Clero; pero sólo cuando no hay otro remedio. Resignarse a que la República niegue a la Iglesia los sesenta millones que el Estado la daba como restitución parcial de las rentas robadas, es indicio de poco amor a la Iglesia. Esperar pacientemente que la República ha de llegar a reconocer y pagar esa deuda, es pedir higos a la zarza.

En el día de hoy, decir República es decir revolución anticristiana y antisocial. La República, según la gráfica definición dada por cierto destacado masón francés, "es una sociedad anónima fundada por los judíos para explotar a los pueblos", claro es que en provecho de los explotadores.

A la República no puede adherirse nadie a sabiendas de lo que hace, sino los que, anteponiendo sus provechos personales al reino de Dios, gozan en ella de algún momio o esperan conseguirle por ese medio; los que no esperan ser ministros, gobernadores, diputados, ni chupar del presupuesto de la Nación, y a pesar de ello se adhieren a la República, son, sencillamente, necios, que pagarán su necesidad a costa de su tranquilidad, de su bolsillo, de su sangre o de su vida. La República no procurará nunca el bien de la Religión y de la Patria.

No se busquen primero los provechos temporales, descuidando los intereses de Dios; porque así lo perderemos todo. Busquemos primero, como manda Cristo, el reino de Dios y su justicia en el Estado, en la familia y en el individuo, pues todo lo demás lo dará Dios por añadidura, en frase de nuestra mística Doctora Teresa de Jesús.

José MENDEZ SUAREZ
Punta del Hidalgo, octubre 1935.

SELLOS DE CAUCHO, SE CONFECCIONAN EN ESTOS TALLERES A LA MAYOR BREVEDAD, PERFECCION Y ECONOMIA.

LÁMPARAS
PHILIPS
Más luz
con menos
gasto.

Lea Vd.
"Gaceta de Tenerife"

- PELUQUERIA MODERNA
: : PARA SEÑORAS : :
- SERVICIO ESMERADISIMO. HIGIENE Y CONFORT
- ONDULACION PERMANENTE.
- LA CASA DE MAYOR CONFIANZA Y GARANTIA PARA LAS SEÑORAS
- Corte de pelo. Manicura.
- Depilación. Tintes. Decoración. Masaje y limpieza del cutis. Marcado de ondas. (Mis en pills)
- CRUZ VERDE, 8 Y 10.
- PRINCIPAL. TELF. 72.

Medias y Calcetines Americanos



CALCETINES PARA CABALLEROS Y NIÑOS "Allen A" SON LOS MEJORES.

Medias americanas "Allen A" son las más finas, fuertes y no sombream. Medias "ALLEN-A".

Venta de Carbón Cok blando para cocinas

Esta Fábrica de Gas, pone en conocimiento de sus antiguos clientes y del público en general, que desde el día 20 de octubre, quedará abierta nuevamente la venta del carbón Cok que produce la Fábrica, por toneladas quintales y medios quintales.

Como el Cok de destilería de Gas es el mejor conocido para cocinas, esta Fábrica confía en que como siempre, tendrá buena acogida por los consumidores.

Para más informes, se dan en la misma Fábrica de Gas, calle de Regla, teléfono 183, o don Pedro Dorta en la Peletería "La Bandera Blanca", teléfono, 369.